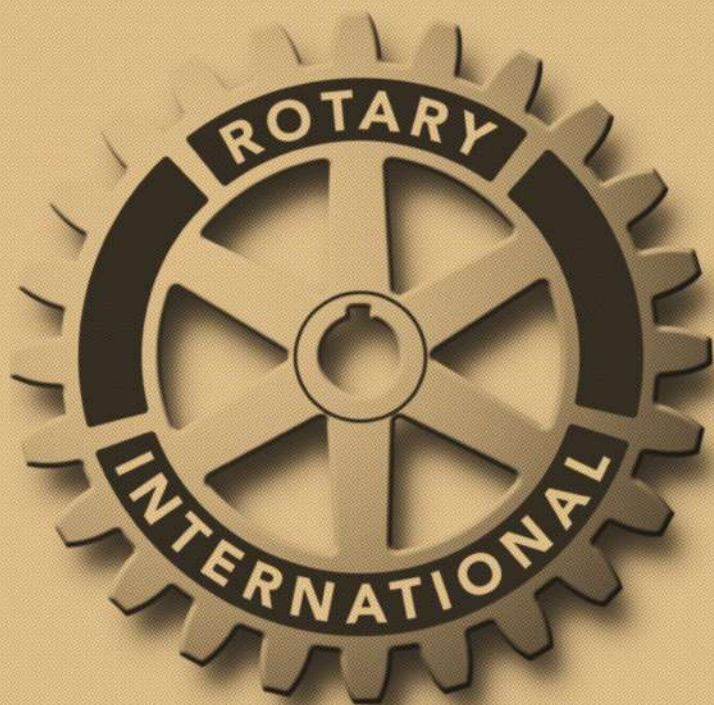


Distrito 71

EL ROTARIO PERUANO



**ORGANO
DE LOS CLUBES
ROTARIOS PERUANOS**

Año III - Abril 1935 - N° 28

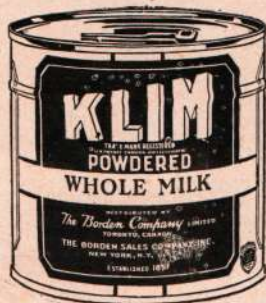
“¡Imagínese! . . .
¡leche fresca directa-
mente de su llave de agua!”



Con abundancia de agua potable . . .
y Klim en su despensa . . . usted puede
tener leche pura y fresca siempre
que la necesite.

Porque Klim es la mejor leche de
vaca, pulverizada, de la que sólo se ha
extraído el agua. Por eso es que agre-
gando agua a Klim, usted obtiene en
el acto leche fresca y nutritiva, con
todo el delicioso sabor
natural de la mejor le-
che de vaca.

¡Klim es muy conve-
niente . . . y además
SANA!—porque se
elabora y envasa bajo
las condiciones de hi-
giene más rigurosas.



*Excelente para la alimentación
infantil*

El procedimiento de pulverización
hace que Klim sea más digerible que
la leche común. En realidad es tan
fácil de digerir y tan sana, que los
médicos la recomiendan para alimen-
tar aun a los nenes más delicados.

Use Klim también para cocinar.
Se conserva fresca en
cualquier clima, *sin
necesidad de refrige-
rarla*. Si no puede usted
obtenerla de su abaste-
cedor, sírvase darnos su
nombre y dirección.

LA LECHE QUE SE CONSERVA FRESCA

EL ROTARIO PERUANO



ORGANO DEL ROTARISMO PERUANO EDITADO CON EL
PROPOSITO DE DIFUNDIR LOS PRINCIPIOS
INSTITUCIONALES DE ROTARY

PUBLICADO POR LOS CLUBS ROTARIOS DEL DISTRITO 71

AÑO IV

ABRIL, 1935

No. 28

SUMARIO

	Pág.
Palabras del Gobernador	2
La 26a. Convención Anual de Rotary International en México	3
Legislación presentada a la Convención de la Ciudad de México	4
Bosquejo del Programa de la Convención Internacional en México	6
Conferencia Regional Sudamericana de Valparaíso, enero de 1936	7
Por qué soy rotario	8
Circular a los Presidentes de los Rotary Clubs del Distrito 71 "El Día de las Américas" en el R. C. del Callao	9
El Centenario de Chiclayo y el Día de las Américas en el R. C. de Chiclayo	10
Informaciones de Rotary International	13
Síntesis de las sesiones del Rotary Club de Iquitos	21
Gráficos de la Conferencia Distrital de Ica	23
La Ley de Prevención contra descendencia atacada de males hereditarios en la Nueva Alemania	24-25
Una avenida y un parque infantil obsequiados por el R. C. de Chiclayo	26
Cartilla sobre Educación Sexual	29
Actividades del R. C. de Chiclayo en los meses de febrero y marzo	32
Carta Mensual del Gobernador	40
	44

Redactores

El Gobernador del Distrito Rotario N° 71.
El Presidente del Rotary Club de Lima
El Presidente del Rotary Club del Callao
El Secretario del Rotary Club de Lima

Valor del ejemplar para los Rotarios del

Distrito S/. 1.00
En el Perú . . . S/. 1.20
En el exterior. . . " 1.50
Número atrasado " 2.00

Palabras del Gobernador

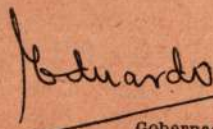
La designación de un día al año, como fecha especial para celebrar el espíritu de armonía, solidaridad y comprensión continental de América, o sea el Día Panamericano, constituyó un acierto del Concejo Directivo de la Unión Panamericana.— No cabe duda que América tiene una fisonomía diferente a la de todo otro continente, la que es semejante para todos los países que la componen. Existe una expresión americana que proviene de la identidad histórica, de la conformación sincrónica de sus destinos y de la organización peculiar de la naturaleza en esta parte del mundo.— La proximidad dá también su aporte y la tradición robustece cada día cierto modo de unión, sobre cuya base se asentará más tarde el nexo real, positivo y simpático de todas las repúblicas americanas.— La obra que se prevee y anhela tiene que comenzar como emoción y como espíritu.— Después vendrán las realizaciones prácticas, una vez que la simpatía haya posibilitado esta forma posterior y siguiente de acercamiento.— Estamos pues, en la etapa teórica del panamericanismo y tenemos los rotarios un campo propicio en el cual desarrollar nuestros primeros esfuerzos de ordenación internacional inmediata.— Esto no significa, que solo teóricamente puede trabajar Rotary en la vida internacional, sino, únicamente que Rotary comienza por ser doctrina, espíritu y adecuación psíco-social para ser después fuerza cooperativa y efectiva.— En el campo de la formación de una conciencia americana, Rotary halla el medio por excelencia, para propagar su ideales, y, su acción para estructurar esa conciencia se identifica con sus principios de ética personal e internacional, más caros y esenciales.

Siempre me ha parecido muy acertado el juicio de quienes en materia de aproximación de pueblos, dan especial importancia al factor espiritual, y, específicamente al emocional, postergando a un plano sucesivo, concretar en normas prácticas un estado precedente de conciencia. Y he aplaudi-

do a todos quienes han evitado quedar incluidos dentro de un optimismo apresurado, en cuestiones de tan dilatado logro.— Por eso juzgo que situando el estado actual de la corriente panamericana en la etapa de una iniciación promisor, contribuye a propagar ese criterio de claridad interpretativa del que me confieso adepto.

Si pues el surgimiento de un espíritu de simpatía continental, es obra de nuestro tiempo, y, ella se encuentra concorde con los postulados rotarios, nuestra voz no puede ser otra, que señalar como obligación moderna del Rotary, el trabajar infatigablemente para eliminar los motivos de mal entendimiento americano y procurar que lleguen los factos positivos de la buena voluntad.— Y en este sendero de Rotary podemos hacer algo sumamente positivo, despertando en el ciudadano, amor por los ciudadanos de otros países, mediante el conocimiento de su historia, costumbres, etc. y destacando como calidad esencial el común sentido histórico del continente.

Los clubs del distrito han respondido al espíritu del Día de las Américas celebrando reuniones especiales en las cuales oradores amantes del entendimiento y buena voluntad internacional americanos han dado su mensaje interpretativo de la fiesta.— El Rotary ha colaborado pues en forma sumamente valiosa a que el 14 de abril repercuta en las conciencias y se haga concepto aceptado y simpático, el ideal de la aproximación efectiva de los países de este hemisferio.— Rotary, se manifiesta así, en su rol doctrinario, y, alerta para el mejor entendimiento, paz y buena voluntad de las naciones.



Gobernador.

La 26^a. Convención Anual de Rotary International en México.

El México pintoresco invita a los rotarios de toda la tierra a la primera convención rotaria que habrá de celebrarse en un país de habla castellana — en la Ciudad de México — del 17 al 21 de junio de 1935.

Las ciudades de la República de México, plenas de colorido y ricas en tesoros artísticos que datan de siglos, han adaptado airoosamente su progreso a su pasado colonial hispano. La Ciudad de México es una encantadora metrópoli moderna en que, sin embargo, hay un sabor bien marcado a antiguas civilizaciones. El magnífico Palacio de Bellas Artes, con sus extraordinarias facilidades para todas las actividades oficiales de la Convención y para instalar en ella esplendorosamente la "Casa de la Amistad", ha sido brindado por el Gobierno mexicano para que sirva de "cuartel general" de la Convención, del mismo modo que ha brindado también otros salones hermosamente decorados en edificios cercanos, para celebrar en ellos las asambleas de grupo. Se nos ha cedido uno de los grandes patios del Palacio Nacional para la celebración del Baile del Presidente.

Las grandes fiestas son de tal modo típicas en la vida de México que el programa de agasajos de la Convención seguramente será algo singular — además de contribuir a que se tenga una idea más clara de la vida y la cultura mexicana. Nuestros anfitriones mexicanos — rotarios y no rotarios — nos brindan sus casas para ayudar a alojar a sus huéspedes rotarios. Para completar el número limitado de alojamientos en los hoteles se echará mano de modernos edificios de viviendas y de una atractiva y bien acondicionada "Ciudad Pullman", contándose así con la seguridad de que ninguno de los que puedan realizar este espléndido viaje de buena voluntad carecerá de alojamiento adecuado.

El programa de la Convención se está preparando en forma que en lo general se ajuste a las costumbres del país y que responda de un modo efectivo al plan que persigue brindar a los concurrentes a la Convención

todas las oportunidades posibles para comprender y apreciar la vida y el criterio del pueblo de México. Las bases de este plan son sesiones menos prolongadas y más tiempo libre para cultivar el compañerismo y para admirar el país.

Para los que no hayan tenido el privilegio de conocer las actividades rotarias de los rotarios de origen ibérico, que forman el segundo grupo dentro de Rotary International, desde el punto de vista del idioma y el número, la Convención de la Ciudad de México será benéfica y deliciosa, a un mismo tiempo.

Disfruto de un placer a la vez que cumpla con un deber al lanzar esta Convocatoria Oficial para la 26^a Convención anual de Rotary International a celebrarse en la Ciudad de México, República Mexicana, en los días 17, 18, 19, 20 y 21 de junio de 1935. Cada Rotary Club, de acuerdo con el número de sus miembros, tiene derecho a acreditar uno o más delegados votantes. Así como se espera que el rotario asista a las reuniones de su Club con regularidad, también se espera que los Clubs se hallen representados en las convenciones anuales. El artículo VI del Reglamento de Rotary International ofrece una información completa con relación a los derechos y responsabilidades de los Clubs en conexión con la Convención anual, con los delegados, los suplentes, apoderados, credenciales, cuota de inscripción, etc., y al artículo VII contiene la información relativa a los arreglos correspondientes a alojamientos.

No solamente se invita cordialmente a concurrir a la Convención de la Ciudad de México, y se recomienda encarecidamente que lo hagan, a los delegados oficiales, sino también a todos los rotarios y a las damas de sus familias.

R. L. Hill,
Presidente de Rotary
International.

Chesley R. Perry,
Secretario General de
Rotary International.

Legislación presentada a la Convención de la Ciudad de México.

Rotary International
Chicago, U. S. A.

26 de marzo de 1935.

Mi querido Director:

Acompaña a la presente un resumen de la legislación propuesta a la consideración de la Convención de la Ciudad de México, para el uso que usted desee darle en su revista. Sugerimos que guarde esta copia como referencia en relación con el cablegrama que se le enviará a usted desde la sede de la Convención el día de clausura, 21 de junio, y el cual le notificará el acuerdo de la Convención sobre la mencionada legislación.

Muy sinceramente,

Philip C. Lovejoy,
Primer Subsecretario.

La legislación presentada a la consideración de los delegados a la Convención de la Ciudad de México que tendrá lugar en junio próximo, incluye cinco proyectos de modificación y cuatro proyectos de acuerdos. Seis de éstos han sido propuestos por la Junta Directiva de Rotary International, dos de los cuales fueron presentados primeramente en la Convención de Detroit el año pasado y retirados para mayor estudio. Las otras tres proposiciones las ofrecen los Rotary Clubs de Alicante, España; Hampstead, Inglaterra; y Omaha, Nebraska, E.U.A.

Todas estas medidas serán consideradas primeramente por el Consejo de Legislación, que la Junta Directiva ha convocado para reunirse en la Ciudad de México, el sábado 15 de junio, en el Palacio de Bellas Artes, que será el local de la Convención. Las recomendaciones del referido Consejo se presentarán a los delegados votantes el jueves en la mañana, 20 de junio, para que la Convención resuelva lo conveniente.

Dos de las proposiciones, presentadas por la Junta Directiva, se destinan a corregir pe-

queños detalles técnicos. El Proyecto de Modificación 35-4 es para eliminar la referencia a las reuniones *mensuales* (ahora en desuso) que aparece en el Artículo IV, Sección 7 (a) de la edición inglesa de los Estatutos del Rotary Club. El acuerdo N° 35-6 es para corregir la dirección de la oficina central de la Secretaría de Rotary International, en Chicago, que ahora queda en 35 East Wacker Drive, y la cual precisa insertarse en los artículos de incorporación bajo las leyes del Estado de Illinois.

Tomando las otras medidas por orden numérico, la N° 35-1, propuesta por la Junta Directiva, revisa la modificación que se propuso a la Convención de Detroit y que fue retirada, la cual establece dos clases de socios, activos y honorarios, con los socios activos agrupados en primeros socios activos, segundos socios activos y socios activos veteranos. Los socios activos veteranos incluirán a los que ahora se conocen con el nombre de socios de "servicio anterior" y también otros que deseen cambiar su carácter de primero o segundo socio activo al de socio activo veterano, bajo las tres disposiciones siguientes: (1) una opcional permitiendo a un primero o segundo socio activo que solicite cambio a la categoría de socio activo veterano después de haber pertenecido a uno o más clubs por un total de diez años; (2) una disposición obligatoria que requiere que todos los rotarios que ingresen en Rotary Clubs después del 1° de julio de 1935 acepten el cambio a la categoría de socio activo veterano después de veinte años (no tiene carácter retroactivo y por lo tanto no afectará a los que ahora son socios o a los que ingresen con anterioridad a la mencionada fecha); y (3) una disposición que permite a un socio que se retira del ejercicio activo de su profesión a que cambie su carácter de socio al de socio activo veterano después de haber pertenecido a uno o más Rotary Clubs por un período total de cinco o más años.

El Proyecto de Modificación 35-2 también está pendiente desde la Convención de De-

troit y ahora se presenta en iguales términos — para dar nueva expresión a los fines de Rotary. Con esta medida la Junta Directiva propone que los fines de Rotary se conviertan en un solo objetivo, con cuatro aplicaciones que se integren con el plan de orientación y fines. Los argumentos en pro y en contra de esta proposición fueron discutidos extensamente por John Nelson y Ed McFaddin en el número de octubre, 1934, de "Revista Rotaria".

En el Proyecto 35-3 la Junta Directiva propone cambios en la cronología administrativa de la organización, estableciendo la fecha del 1º de marzo para remitir a todos los clubs cualesquiera proposiciones que reformen los Estatutos y el Reglamento de Rotary International o el modelo de estatutos del Rotary Club, en sustitución por la actual disposición de "90 días antes de la Convención"; segundo, que todas las proposiciones a ese respecto se presenten al secretario de Rotary International "para el 1º de febrero" en vez de "120 días antes de la Convención", como se dispone actualmente; tercero, que la decisión de la Junta Directiva a la fecha y la sede de la Convención anual se avise a cada club, miembro de Rotary International, a más tardar el 1º de abril (en vez del 1º de febrero, la fecha actual) del año común anterior a aquel en que la Convención habrá de celebrarse. La primera y la segunda de estas disposiciones permitirían a los clubs, miembros de Rotary International, aproximadamente tres semanas más para el estudio de la legislación que lo que permite el plan actual, y la tercera disposición permitiría suficiente tiempo para la formulación de los contratos necesarios en la ciudad de la convención antes de la reunión de enero de la Junta, cuando generalmente se determina la sede de la misma.

La continuidad en la Junta Directiva la establecería el proyecto de modificación N° 35-5, propuesto por el Rotary Club de Omaha, Nebraska, E.U.A. Esta dispone que seis de los doce directores (que junto con el presidente entrante y el saliente integran la Junta Directiva) elegidos en la Convención de 1936 en Atlantic City, se escojan

para actuar por dos años y seis para actuar por un año. En cada convención sucesiva seis directores serían elegidos para períodos de dos años cada uno, llenándose las vacantes a medida que expiran los respectivos términos. El presidente sería elegido anualmente.

El proyecto de acuerdo 35-7 pretende agrupar a los clubs que participen en el curso de asistencia en siete divisiones en vez de las cinco divisiones actuales. Los clubs con más de 300 socios se dividirán en dos clases, 300 a 399 socios, y 400 o más socios. Los clubs de menos de 50 socios también se subdividirían en dos grupos — 25 a 49 socios y menos de 25 socios. Los grupos de clubs entre 50 y 300 permanecerían tal como hasta ahora. Una pequeña aclaración también cambiaría las palabras "una convención internacional" a "una convención de Rotary International".

El acuerdo N° 35-8, propuesto por el Rotary Club de Hampstead, Londres, Inglaterra, sugiere un comité para considerar la posibilidad de fundar un Consejo Internacional de Compañerismo Mundial. El comité sería formado por la Junta y daría su informe en la próxima convención anual. Entretanto, se autorizaría a la Junta a tomar el acuerdo que creyera conveniente según los informes del comité.

El fomento de la paz internacional y el establecimiento de premios con este propósito los propone el acuerdo 35-9, presentado por el Rotary Club de Alicante, España. El acuerdo establece una aportación anual de /1.00 de cada rotario para constituir un fondo destinado al establecimiento de premios; el 25 por ciento se dedicaría a premiar la actividad individual más notable en pro de la paz internacional y el 75 por ciento al Rotary Club que más se distinguiera con relación a la paz internacional. Los Gobernadores de Distrito de Rotary International integrarán la junta encargada de los reglamentos al respecto. Al Rotary Club que resultara premiado se le requeriría destinar la cantidad correspondiente a alguna obra social de carácter internacional.

NOS VEREMOS EN MEXICO

Bosquejo del Programa de la Convención Internacional en México

Sábado, junio 15. — Llegada de los participantes en la Asamblea Internacional de Cuernavaca.

Llegada por lo menos de cuatro trenes especiales.

Recepción en las estaciones, Ciudad Pullman y Hoteles.

Domingo, junio 16. — Todo el día, llegada de trenes especiales conduciendo a los Convencionistas.

Durante todo el día, registro en el Palacio de Bellas Artes.

Recepción y música en las estaciones, en la Ciudad Pullman y en las calles.

Apertura de la Casa de la Amistad, en el Palacio de Bellas Artes y música durante la tarde.

A las 8.30 p. m. (20.30 hs.). Concierto en el Palacio de Bellas Artes.

Lunes, junio 17.—Llegada de trenes. Recepciones en las estaciones, Ciudad Pullman y hoteles.

Registro durante todo el día en el Palacio de Bellas Artes.

La Casa de la Amistad permanecerá abierta durante el día.

A las 2.30 p. m. (14.30 hs.) Concierto de Organó en el Palacio de Bellas Artes.

A las 3.15 p. m. (15.15 hs.) Apertura de la Convención. Bienvenida por el señor Presidente de la República, Jefe del Departamento Central y otras personas.

Discurso por el Presidente de Rotary International, señor Robert L. Hill.

A las 5.10 p. m. (17.10 hs.). Reuniones especiales de delegados de Estados Unidos, Gran Bretaña, Ibero América y otros países.

A las 9 p. m. (21 hs.). Garden Party en el Bosque de Chapultepec. Bienvenida de México al Mundo Rotario.

Martes, junio 18. — De 8.30 a 10.15 a. m. Asamblea sobre servicios a la comunidad.

A las 10.30 a. m. Sesión de la Convención en el Palacio de Bellas Artes con pláticas sobre servicios a la comunidad y vocacional.

A las 4 p. m. (16.00 hs.). Para damas únicamente. Té y recepción en el Castillo de

Chapultepec que ofrece la esposa del señor Presidente de la República.

A las 8 p. m. (20.00 hs.) Invitaciones privadas a cenas en las Embajadas y hogares mexicanos.

A las 9 p. m. (21.00 hs.). Concierto en el Palacio de Bellas Artes.

Miércoles, junio 19. — De 8.30 a 10.15 a. m. Asambleas vocacionales y una Asamblea para los editores de los boletines rotarios de los Clubs.

10.30 a. m. Sesión de la Convención. Propositiones para candidatos a Presidente y Tesorero de Rotary International.

Discurso sobre Rotary alrededor del mundo.

La tarde se deja libre para que los convencionistas visiten lugares de interés. La Casa de la Amistad permanecerá abierta todo el día y todos los días.

A las 9.30 p. m. (21.30 hs.). Gran baile ofrecido al Presidente de Rotary International y recepción, probablemente en el Foreign Club.

Jueves, junio 20. — De 8.30 a 10.15 a. m. Asambleas de Presidentes y Secretarios de Clubs.

A las 10.30 a. m. Sesión de la Convención, incluyendo los informes del Consejo de Legislación y discurso sobre el futuro de Rotary.

A las 3 p. m. (15.00 hs.). Para damas únicamente. Función teatral con música y bailes típicos.

A las 9 p. m. (21.00 hs.). Gran festival incluyendo grupos de danzantes y música, probablemente en la Gran Plaza de Toros.

Viernes, junio 21. — De 8.30 a 10.15 a. m. Asamblea sobre servicios internacionales.

A las 10.30 a. m. Ultima sesión de la Convención. Incluye la entrega de regalos y trofeos y presentación de las nuevas Directivas y Gobernadores. Discursos por prominentes rotarios y por los Presidentes salientes y entrantes.

A las 12.45 p. m. Solemne clausura de la Convención.

Conferencia Regional Sudamericana de Valparaíso, Enero de 1936

Circular a los Presidentes de los Clubs de Sud-América.

Chicago, 1º de abril de 1935.

Constituye para mí un privilegio muy grato notificar a usted que la Junta Directiva de Rotary International ha autorizado la celebración de la Primera Conferencia Regional Sudamericana en Valparaíso, Chile, en una fecha cercana al 10 de enero de 1936.

El propósito de esta Conferencia es reunir a los miembros de los Rotary Clubs de Sud América para desarrollar y fomentar la amistad y la comprensión entre ellos, a la vez que proporcionar un foro para el intercambio de ideas y la discusión de temas relacionados con los objetivos de Rotary, en particular, según éstos afecten a su región.

Se invita muy cordialmente a su Club, en su carácter de Rotary Club Sudamericano, a que tome parte activa en esta Conferencia y se le excita a que envíe a ella una delegación representativa de tantos rotarios como hallen posible concurrir a dicha reunión.

El éxito de esta Conferencia dependerá del número de rotarios que participen en ella y del interés que el programa de la misma tenga para los referidos rotarios. Por consiguiente, por medio de la presente invito a su Club para que sugiera los temas que a su personal de socios le gustaría ver discutidos en el programa de la Conferencia. Se espera del Comité de Relaciones Internacionales y del Comité de Orientación y Fines de Rotary International que estudien las sugerencias sobre temas recibidas de los Rotary Clubs de Sud América y que formulen un programa sujeto a la aprobación de la Junta Directiva. Con el objeto de acelerar los preparativos para el programa de la Conferencia, ¿nos hará usted el favor de remitirnos las sugerencias sobre temas que ofrezca su Club lo más temprano que le sea posible?

Apreciaremos profundamente su pronta atención a este asunto.

Con recuerdos afectuosos, quedo de usted muy sinceramente,

Chesley R. Perry,
Secretario.

C. G. SALAS y SALINAS é HIJO

LIMA Y PACASMAYO

IMPORTADORES-EXPORTADORES-COMISIONISTAS-CONSIGNATARIOS

OFICINA EN LIMA: SAN JOSE N° 311 — CASILLA N° 1178 —

OFICINA EN PACASMAYO: RIVERA N° 26 — CASILLA N° 53

DIRECCION TELEGRAFICA: "CARSALAS"

Por qué soy rotario

por Emilio Delboy

Rotary Club de Lima.

El Rotary Club de Lima, de cuyo seno formo parte en mi clasificación de periodista, me ha honrado esta noche con la comisión de hacer uso de la palabra, en esta charla rotaria. Procuraré ser breve y útil. Se me ha dejado el tema libre, y lo aprovecho, para responder a una pregunta que he escuchado, algunas veces, en estos o parecidos términos: "¿Por qué es usted rotario?" "¿Cómo puede usted ser rotario?" El enunciado anticipa cuando no ignorancia, cierta irónica disposición. Claro es que no todos participan del prejuicio; pero en tesis general, para no andar por las ramas, diré, que una gran mayoría de gente imagina que los rotarios somos un grupo de personas, que nos reunimos semanalmente para almorzar y pronunciar algunos discursos. Otros, menos avisados, nos suponen una suerte de bomberos sin uniforme, más o menos chiflados, que nos empeñamos, líricamente, en reformar a la humanidad. En nuestro medio culto pero ático, e inteligente pero cuitado, no es difícil que prosperen tales absurdos.

Y es natural. Pese al alto standard de nuestra cultura indo-latina, hay que reconocer, que todavía no estamos desvestidos de prejuicios, y que muchas grandes instituciones, no se conocen, o no han pasado de categoría experimental. A nadie en Estados Unidos, se le ocurriría, por ejemplo, sonreír,

al saber que algunos Jefes de Estado han sido comandantes de bomberos, o brigadieres de boy-scouts. Tampoco tomaríase a broma, en Londres, que hayan hospitales y cementerios dedicados a los animales, y nadie se burlaría, en Nueva York, del vecino que aporta un cojín, para que repose la cabeza del jamelgo caído por la fuerza de una insolación.

Sin embargo, para beneficio de quienes lo ignoren, y con perdón de quienes lo saben, sin entrar a discutir lo que es el Rotary, diré, que está establecido en 3,700 ciudades del planisferio, y que habemos en el mundo, más de 154,000 rotarios, no precisamente líricos, que nos reunimos todas las semanas, para algo más que para almorzar.....

Añadiré, que el rotarismo, más que una institución, de tal o cual significado, es el mejor índice de cultura que puede exhibir un pueblo. Allí donde es más denso y respetable, hay más progreso; y donde quiera que no ha podido juntarse, una veintena de hombres inteligentes y de buena voluntad, para desarrollar sus nobles postulados, puede decirse que anda a caballo la civilización.

De mí se decir, como ha de ser el concepto de mis compañeros, que considero un privilegio ser rotario, tanto más que, para serlo, no basta la propia solicitud. Yo soy un asiduo a las reuniones del Rotary, aunque a veces quedo en falta con otros debe-

COMPAÑÍA SUD-AMERICANA DE VAPORES

SERVICIO QUINCENAL A GUAYAQUIL Y SEMANAL A PAITA Y VALPARAISO.
SERVICIO ESMERADO. — EXCELENTE COCINA.

LINEA SERVIDA POR LOS VAPORES "CAUTIN", "PUDETO", "BIO BIO", "MAPOCHO",
"HUASCO", "PALENA" Y "AYSEN".

PARA PORMENORES, OCURRASE A LOS AGENTES DE LA COMPANIA

NILS G. BOKLUND

AGENTE GENERAL EN EL PERU

Circular a los Presidentes de los Rotary Clubs del Distrito 71.

Muy distinguido compañero y amigo:

En la Conferencia Distrital de Ica fué aprobada una resolución por la que se creaba la cuota per-capita distrital de S/. 10.00 semestrales, la cual se computará sobre el número de socios existentes en el Club, y pagadera dentro de los sesenta días siguientes al 1º de julio y el 1º de enero de cada año, a partir del segundo semestre del año en curso. Con esta cuota se atenderá:

1º Al pago de la cuota del Socio a la Conferencia del Distrito;

2º Su contribución a la publicación de los Anales de la Conferencia y Asamblea Distrital; y

3º Sus suscripciones a la revista "El Rotario Peruano".

Se hizo así un esfuerzo de organización económica de las conferencias para asegurar la cancelación puntual y oportuna de las suscripciones a nuestra revista y al finan-

ciamiento de la impresión de los anales, obra de suma importancia por las sugerencias que contienen sus interesantes debates y por la consignación de los acuerdos y resoluciones adoptadas.

Creo oportuno que tenga Ud. la fineza de someter al Club el conocimiento de dicha resolución, y desde ahora, proveer lo conveniente a fin de que, a partir del 1º de julio próximo, se ponga a disposición del Gobernador dicha cuota.

No terminaré sin comunicar a usted que los Anales de la Conferencia de Ica se encuentran actualmente en proceso de impresión y que ellos resultarán de enorme interés por su contenido doctrinario y su valor resolutivo.

Créame sumamente complacido al renovar a usted mis sentimientos de particular consideración.

Rotariamente suyo,

Eduardo.

res. Siempre aprendo algo. Siempre recibo más de lo que doy. En ninguna parte, como en un Club rotario, se ven más caras afables y más hombres comprensivos. Estos, podrán experimentar mis mismas dificultades económicas, mis mismas preocupaciones, o no las tendrán en modo alguno; pero sé que me hallo entre camaradas. Y como somos de tan diversas sicologías y profesiones; como el Rotary hace de la amistad un culto caballeresco, como la libertad y la fraternidad se ejercitan sin perjuicio de los demás, y como no existen otras jerarquías que las que impone la disciplina de conducir. ¿Dónde el prejuicio? ¿Dónde mejor escuela de cultura y humanidad?

Por eso soy rotario, y por eso se puede ser rotario.

Para terminar, aunque prolongue un instante el asunto de esta charla, quiero dar énfasis al aspecto de cooperación y de experiencia del Rotary International, que, como

su nombre lo indica, es la rueda que agita al mundo.

Una vez, cuenta la fábula del hechicero de la balada de Goethe, el maestro confió la casa al aprendiz, a quien entregó su escoba mágica. Este conocía las palabras mitológicas, que ponían en movimiento la herramienta del amo: "Anda, despierta, escoba — dijo el neófito — trae el agua para mí"; y la escoba parte, va al río y vuelve una vez y otra, y otra más, trayendo cubos de agua. Pero el aprendiz no sabía detenerla, y la casa se inundó..... Hacía falta el maestro, encargado de su manejo.

Este fenómeno de empirismo no se repite en el Rotary, porque agrupa en su seno hombres representativos de diversas profesiones. Cada cual llena una misión propia, en ayuda de la sociedad; y la llena, o debe llenarla, conociendo lo que hace, y sin acudir al aprendizaje o al empírico, porque para eso es rotario, y para eso ha sido solicitado.

“El día de las Américas” en el R. C. del Callao

A la sesión del viernes 12 de abril de 1935 que se celebró bajo la Presidencia del señor Luis F. Ego Aguirre, Presidente del Rotary Club del Callao concurrieron como invitados especiales, los señores: Antonio de Mora y Araujo, Embajador de la República Argentina, Carlos Mujica Pumarino, Cónsul General de Chile, Jaime Linares, Cónsul General del Uruguay, Eduardo Fracchia M., Cónsul General del Paraguay y Luis Duani Griñán, Cónsul General de Cuba y como visitantes los señores Eduardo Dibós Dammert, Gobernador del Distrito, Fernando Carbajal, Presidente del Rotary Club de Lima, E. Villagarcía Humaga, del Club de Ica, E. Harth Terré, del Club del Cuzco, Gustavo Lama A. y Pedro José Pá-sara del Club de Cañete.

Al abrir la sesión el Presidente don Luis se expresa como sigue: Señores.— Me es altamente grato presentar en nombre del Rotary Club del Callao, nuestro saludo a quienes con alto espíritu americanista, han tenido la gentileza de aceptar nuestra modesta invitación a esta actuación en homenaje al “Día de las Américas”.

Espíritus cultos, almas nobles, comprensivas de lo que significa la unión como base de todo entendimiento no podían faltar a esta cita en que se conmemora una de las más expresivas manifestaciones de solidaridad americana.

Nuestro compañero Juan I. Camet, encargado de la palabra oficial, precisara con la galanura de que es capaz el significado del día que festejamos; mas antes, séame permitido agradecer profundamente a nuestros distinguidos visitantes el honor que nos dispensan concurriendo a esta reunión. Esta gentil actitud que apreciamos debidamente, no solo sirve para acrecentar los vínculos y simpatías entre nuestros respectivos países, sino que contribuye hondamente a que ellos se afirmen en nuestros corazones.

Señor Embajador, señores Cónsules; sed bienvenidos al seno de nuestro Club, donde tanto se os aprecia y estima, no solo

El 12 de abril celebró el Rotary Club del Callao una reunión dedicada a rendir homenaje a la fecha instituida por la Unión Panamericana como “Día de las Américas

por vuestra alta investidura, sino también por vuestros merecimientos personales.

El rotario chalaco Juan I. Camet, encargado de la palabra oficial, pronunció el siguiente discurso:

Señores Representantes de los países americanos. — Compañeros rotarios:

El Rotary del Callao dedica su reunión de hoy a la celebración del Día del Panamericanismo.— La disciplina rotaria — en su afán de rotar los oradores — ha querido que mi modesta persona fuera quien os traduzca, mediante esta charla, el sentir de nuestra institución.

Sea mi primera palabra, de agradecimiento a los distinguidos diplomáticos que han aceptado nuestra invitación y honran nuestra mesa, porque con su presencia fortalecen el espíritu americanista de esta reunión.

La Unión Panamericana, con sede en Washington y formada por los representantes de todas las repúblicas americanas, estableció en 1931 que el 14 de abril fuese un día consagrado a recordar los lazos de amistad que las unen.— Así nació hace cuatro años el “Día de las Américas”, escogiendo precisamente la fecha de fundación de este organismo que tiene por misión la de ejecutar los actos que resuelven las Conferencias Panamericanas, y agitar permanentemente en la conciencia de América el espíritu de Justicia, de Unión, de Concordia y de Entendimiento que va aumentando día a día en la mente de los pueblos americanos.

Todos los clubs rotarios de Norte, Centro y Sud América celebran el “Día de las

Américas", cumpliendo así con uno de sus objetivos fundamentales de estimular la armonía internacional.

Los rotarios alteran hoy su modesta y paciente labor de bien y de iniciativas útiles en el orden local, para extender su vista a un horizonte más amplio y hacer su profesión de fé americanista.

Interrumpimos nuestras preocupaciones habituales, para exteriorizar en cada ciudad el afecto que tenemos para los países hermanos y en modo especial para los de América, sentimiento que lo tratamos de condensar diariamente en acciones prácticas, aunque ellas sean modestas.

Rotary trata de aproximar a los pueblos en un sincero entendimiento, propio de los hombres de trabajo y de gabinete que componen esta asociación. Los rotarios no pretendemos reemplazar la labor de los gobiernos, ni nos inmizcúimos en ella.— Tratamos de hacer el acercamiento directo entre los hombres de buena voluntad que en todos los países dirigen las industrias, las ciencias y las artes, para que conociéndose y comprendiéndose mediante la amistad y el compañerismo, y teniendo por doctrina un conjunto de principios morales y altruistas que constituyen la espina dorsal del Rotary, pueda generarse en el mundo un espíritu de más justicia y más bondad, que acelere el progreso y el bienestar de la humanidad!

No nos hacemos ilusiones, sabemos que nuestra labor es modesta — tal como el origen de casi todas las grandes obras — y sabemos también que el camino a recorrer es largo y fatigoso. Pero tenemos fé y constancia, que nos dán la unión y el ideal.— Despreciamos las sonrisas de los excépticos y de los eternos críticos y exhibimos en nuestro haber la inquietud por algo más que la conquista económica.— Nos anima siempre el deseo de realizar obras de bien para la colectividad que nos rodea; nos emociona brindar una alegría a la infancia, y embellece nuestra existencia comprobar que se acrecienta la solidaridad humana y que saltan-

do sobre los límites de la geografía política, otros pueblos y otros hombres piensan y aman de igual modo.

Rotary ha nacido en América y ha germinado principalmente en ella, constituyendo clubs en cada ciudad importante.— Pueblos jóvenes, dotados de gran riqueza natural, cuya explotación recién comienza y relativamente sin dificultades, debía lógicamente nuestra agrupación surgir en ellos con rapidez y facilidad.

El "Día de las Américas" es pues también el día del Rotary, ya que es éste una de las manifestaciones hermosas y bien difundidas que puede exhibir este Continente en número elevado.

Aprovechemos este día, al unísono con los demás hermanos de las veintiún repúblicas americanas, para hacer la afirmación de trabajar para una América próspera y libre, en la que, mezclándose todas las razas del mundo, formemos el tipo étnico superior que signifique el orgullo de la raza humana; para que viviendo las naciones en paz y orden, sea el Continente abierto al trabajo fecundo y creador de todos los hombres dignos y bien inspirados que quieran venir a poblarlo y compartir con nosotros el pan nuestro de cada día, arrancando a la tierra, virgen aún, todo lo que la Naturaleza dá con generosidad a los que la cultivan con inteligencia y con cariño.

Afirmemos nuestra esperanza en la fraternidad americana de pueblos que tienen un origen racial común y climas y producciones diversas que permiten el intercambio de productos para que aumente en esa forma la capacidad de consumo de sus habitantes, contribuyendo de este modo a la solución de problemas económicos y al mejoramiento físico de nuestra raza.

Vientos trágicos de dominación y de antogismo soplan sobre Europa amenazando la paz de sus naciones como el más grande de los cataclismos.— Frente a este peligro que amenaza al mundo, estrechemos filas en América para que el huracán no nos arras-

NOS VEREMOS EN MEXICO

tre. Inculquemos profundamente el pacifismo en los niños y en los adultos, como la mejor inmunización.— Sigamos el ejemplo de nuestra progresista hermana mayor del Norte, en su nueva política comercial de acercamiento sincero, sin trabas y sin reticencias. El bienestar de una nación se acrecienta con la cooperación de sus vecinos, tal como ocurre en los campos de la vida privada con la ayuda mutua de los amigos.

Nuestras naciones han comenzado la política de entendimiento, mediante los tratados bilaterales de comercio que habrán de incrementar el intercambio de productos, merced a recíprocas reducciones aduaneras; actitud auspiciosa que coloca poco a poco la economía de cada país sobre bases auténticas, que son genuina garantía de cordialidad.

Analizando las posibilidades de acción panamericana, no puedo resistir al deseo de leerlos las palabras de un distinguido miembro de la Unión Panamericana, el doctor Alfaro, Ministro de Panamá en Estados Unidos, pronunciadas también en un día como hoy, y que son todo un programa de americanos.— Ha dicho:

“El Panamericanismo de nuestros días es esencialmente pacífico y no crea ni tiende a crear vínculos políticos. Se esfuerza en desarrollar e intensificar las relaciones comerciales; en proteger los tesoros de la arqueología americana; en fomentar el intercambio universitario; en propender al mejor conocimiento de la producción intelectual de los distintos grupos o nacionalidades; en fomentar la adopción de medidas sanitarias para protección del tráfico marítimo y de la salud pública; en honrar la memoria de los grandes héroes y benefactores del Nuevo Mundo; en promover la celebración de conferencias y congresos científicos o de beneficencia; la creación de institutos de utilidad pública; la uniformidad de nomenclaturas, de pesas y medidas, de pasaportes, de principios de derecho marítimo, y el estudio de problemas sociales.

“Trata, en fin de realizar el grandioso ideal jurídico de la codificación del derecho internacional público y privado; de evitar o prevenir conflictos entre los estados americanos y de dar la mayor ampli-

“tud posible al arbitraje como único medio civilizado de decidir los conflictos internacionales”.

Asimilemos estos grandes propósitos que encierran un vasto plan de acción para gobiernos y pueblos de todos los estados americanos.

Ojalá sea pronto una bella realidad esta visión panamericanista, y para contribuir a ello, fomentemos permanentemente en América, en todas las formas posibles, estas ideas hermosas, valiéndonos principalmente del intercambio cultural y de las excursiones de turismo y de confraternidad, para que sean sus portavoces inteligentes, comerciantes, industriales, universitarios, estudiantes y periodistas, que visiten, conozcan y estudien los pueblos americanos, su historia, sus necesidades y sus medios de vida, con el fin de estrechar vínculos culturales sociales y económicos e ir formando a través del mutuo y exacto conocimiento, un estado de ánimo superior, solidario y noble, concordante con los citados ideales panamericanistas, para que haya en este Nuevo Continente más razón, más belleza, más bondad y paz eterna.

Acallados los aplausos que siguieron a la charla de don Juan, el Presidente don Luis, refiriéndose a la labor que realiza la “Unión Panamericana”, dijo:— Al celebrar el “Día de las Américas”, nuestro Club considera como un deber aplaudir sin reservas, y felicitar calurosamente, a los dirigentes de la “Unión Panamericana”, que bajo la inteligente, como entusiasta labor, que realiza su Director, señor L. S. Rowe ha sabido hacer vivir este recuerdo en todas las naciones de América.

La labor de la Unión Panamericana, oficina ejecutiva de la Unión de las Repúblicas Americanas, organizada por todos los países americanos, es de efectividad innegable, ya que por medio de su boletín y por los folletos de propaganda en favor de los ideales de americanos contribuye al mejor conocimiento entre todos los países de este Continente.

Terminó haciendo votos por que las gestiones que ella realiza, sigan como hasta hoy ofreciendo al mundo un ejemplo de unión en la acción que se deriva en beneficio para todas las repúblicas americanas.

El Centenario de Chiclayo y el Día de las Américas en el R. C. de Chiclayo

Discurso pronunciado por el doctor Miguel A. Puga en la sesión extraordinaria celebrada el 14 de abril con motivo del Centenario de Chiclayo y el Día de las Américas

Señor Ministro de Estado, Presidente del Consejo de Ministros:

Señor Prefecto del Departamento:

Señor Alcalde del Concejo Provincial:

Señores invitados de honor:

Señores rotarios visitantes:

Señores:

El Club Rotario de Chiclayo, dentro de las normas emanadas de sus seis fines, sin variar la forma usual de sus reuniones, ha querido celebrar esta, extraordinariamente, para conmemorar dos fechas históricas: el 14 de abril como el Día de las Américas y el 15 de abril como aniversario de la creación de la Provincia de Chiclayo, teniendo como capital esta ciudad.

Pero si esta reunión es extraordinaria en su realización y en su contenido, lo es aún

Publicamos los interesantes discursos oficiales que se pronunciaron en la sesión extraordinaria del Rotary Club de Chiclayo celebrada el 14 de abril.

más por la calidad de las personas que han tenido la gentileza de rodear nuestra mesa humilde y compartir el pan fraterno del rotarismo, que es símbolo de amistad pura y sincera y promesa de labor empeñosa y altruista, al amparo de nuestro Ideal de Servicio.

La presencia del señor Ministro de Justicia, Presidente del Consejo de Ministros, de las primeras autoridades del Departamento y de sus Comunas, de señores Representantes a Congreso, de distinguidos Alcaldes de otras circunscripciones y de tantos otros nobles y elevados exponentes de la peruanidad en sus más destacadas actividades; imprime a este acto excepcional importancia, por lo que será inscrito con los más desta-



Grupo de los asistentes a la reunión del 14 de abril en el Rotary Club de Chiclayo conmemorando el Centenario de la Fundación de la Ciudad y el Día de las Américas

cados caracteres en los anales del rotarismo chiclayano.

Vamos a rendir homenaje al 14 de abril, porque en tal día del año 1890, reunidos los representantes de 18 naciones americanas, resolvieron formar una Asociación de Naciones que se denominó "Unión Internacional de las Repúblicas Americanas", buscando así la realización del grandioso sueño de Bolívar de ver a toda la América reunida en una sola entidad política y para hacer inolvidable esa magna fecha, en la sesión del 5 de marzo de 1930 la Directiva de la Unión Panamericana, acordó: que en lo sucesivo se celebrara en ese día la general independencia de todas las Repúblicas Americanas.

Esa efemérides lleva consigo la fe y el entusiasmo de toda la América, de que un día ha de ser realidad el ideal bolivariano; ideal que ha encarnado hondamente en el espíritu de todos los habitantes de este Continente en el cual se gesta ya la futura raza que ha de llevar al mundo la nueva cultura, basada en el amor entre los hombres y la comprensión entre los pueblos, eliminando para siempre el fatídico fantasma de la guerra.

Vamos a rendir homenaje al 15 de abril, por que en tal día del año 1835 se puso el primer jalón del cual arranca pujante el progreso de Chiclayo mediante la fe y abnegación de sus nobles hijos, llegando en el curso de una sola centuria a ocupar lugar destacado entre los pueblos más cultos y más ricos del Perú; y por que en el mismo día del año 1835 se planta la enseña del trabajo

potente que ha de realizarse hasta alcanzar la meta de su futuro y ansiado engrandecimiento.

Expuesto el objeto de esta reunión y exaltada la importancia que generosamente se le da con la presencia de tan ilustres huéspedes, no me queda ya sino expresar la intensa gratitud del Club Rotario de Chiclayo y la de todos y cada uno de sus componentes a los dignos funcionarios y nobles amigos que honran nuestra mesa, formulando los más fervientes votos por su ventura y porque al regresar de Chiclayo lleven el recuerdo de nuestro fraternal afecto.

Discurso pronunciado por el doctor Raúl Pinto en la sesión extraordinaria celebrada el día 14 de abril con motivo del Centenario de Chiclayo y Día de las Américas.

Señor Presidente del Consejo de Ministros:

Señor Prefecto del Departamento:

Señor Alcalde:

Señores invitados de honor:

Señores rotarios:

Señoras:

Nos hemos reunido en este clásico día, y en sesión extraordinaria los rotarios de Chiclayo, para conmemorar dignamente, dos acontecimientos históricos de grata recordación: el Centenario de Chiclayo y el Día de las Américas. Nuestro distinguido compañe-

La Mesa de Honor en el Almuerzo Rotario del 14 de abril en Chiclayo, al que asistieron el Presidente del Consejo de Ministros, las autoridades, Invitados de Honor de la ciudad, rotarios visitantes y el Rotary Club de Chiclayo en pleno.



ro, el señor doctor Juan Francisco Vélchez, nos hablará sobre la fundación, engrandecimiento y progreso de esta gran urbe del Norte del Perú, tocando al que habla, cumplir con el encargo que se me ha hecho de rendir nuestro homenaje de peruanos y de rotarios a la gran confraternidad de los pueblos de la América.

Rotary, que en esencia constituye, la comprensión, la buena voluntad y la paz internacionales, por medio del compañerismo mundial de los hombres de negocios y profesionales, unidos en el Ideal de Servir, no podía permanecer indiferente en el Día de las Américas, único en el año, en que se recuerda a los países hermanos, plenos de regocijo, para honrar, junto con las nuestras, las glorias inmarcesibles, arrancadas al destino por la indeclinable voluntad de los pueblos de América de ser libres; día feliz, en que, por todos los ámbitos del continente se entonan himnos solemnes de alabanza a la común aspiración de sentirnos unidos en el pensamiento, fuertes en la acción y felices en la paz.

Día de las Américas, en que evocamos la egregia figura de Don Simón Bolívar, quien hace más de un siglo, enseñó, con el ejemplo de su vida, el Ideal de Servicio, que Rotary proclama como base de todo esfuerzo digno. Dando de sí, sin pensar en sí, todo lo que el poseía: fortuna, cerebro, corazón y voluntad, que puso a servicio de la libertad de América. Por eso, yo creo, que Bolívar fué el primer rotario del mundo, que todo lo sacrificó a la realización de los grandes ideales que lo dominaban y que vaticinó con su genio de vidente; este gran movimiento, que tuvo su cuna en América y que hoy encarna el espíritu de un gran americano: Paul Harris.

Aún no se había consolidado la libertad de los pueblos de América Meridional, cuando ya, en la mente luminosa del Libertador, fulguraba el bello ensueño de "Formar de todo el Nuevo Mundo, una sola nación, con un solo vínculo que una sus partes entre sí,

y con el todo". Bella ilusión que obsesionó el espíritu del genio durante toda su vida.

Para arribar a tan magna empresa, era preciso crear un poderoso núcleo internacional, capaz de mantener no sólo las libertades conquistadas a costa de tan cruentos sacrificios, sino, al resistir las asechanzas del poder absolutista de la Santa Alianza, que amenazaba destruir la independencia de los Estados, así como, la existencia de las nacientes constituciones americanas y de sus gobiernos republicanos constituidos.

Ante peligro tan inminente, por espíritu de conservación de la propia vida, y por la comunidad de origen, lengua, costumbres y demás elementos étnicos, las jóvenes repúblicas se tendieron la mano amiga para protegerse y ayudarse mutuamente, haciendo causa común y solidaria de sus destinos, favorables o adversos; y desde ese instante, *un solo espíritu fortalecido* por la unión y cooperación recíproca de todos los pueblos, fué el que animó a los hijos de América en las horas trágicas y heroicas de la lucha encarnizada; ya en el Norte, ya en el Sur del Continente, hasta culminar en el centro mismo del Perú, con la batalla de Ayacucho que puso término total y definitivo a la emancipación de Hispano América.

Solidaridad, cooperación, ayuda, servicio. He aquí las sólidas bases sobre que se edificó la obra excelsa de la emancipación americana. He aquí, los postulados de Rotary que son la esencia de su doctrina y que agitan el alma y guían la acción de todo buen rotario.

He aquí señores, los hilos mágicos con que la buena voluntad, la cooperación y el compañerismo de los hombres buenos tejen la trama azul de la felicidad de los pueblos y la paz duradera de las naciones.

Dos días antes de la Batalla de Ayacucho, el genio de Bolívar que velaba impaciente, por la suerte de los pueblos que nacían a la vida independiente, no había cesado un solo instante de alimentar la magna idea de Confederar a la América libre, en un gran organismo político, para conservar

NOS VEREMOS EN MEXICO

su independencia y afianzar la paz, y después de varios intentos frustrados, desde la ciudad de Lima, el 7 de diciembre de 1824, lanzó a la faz del mundo, su vibrante invitación para reunir en Panamá una Asamblea permanente de Plenipotenciarios de cada Estado, que sirviera "de consejo en los grandes conflictos, de punto de contacto en los peligros comunes, de fiel intérprete en los tratados públicos cuando ocurran dificultades y de conciliador, en fin, de nuestras diferencias".

Magnífico programa de buena voluntad, preñada de bien fundadas esperanzas y de intenciones halagüeñas, que aunque no tuvieran un inmediata verificación, han servido de jalones puestos por el genio vidente de Bolívar, en el camino de la vida, para señalar a los pueblos de América el rumbo de sus grandes destinos.

Su célebre profecía terminaba así: "El día que nuestros Plenipotenciarios hagan el canje de sus poderes, se fijará en la historia diplomática de América una página inmortal. Cuando después de 100 siglos la posteridad busque el origen de nuestro Derecho Público y recuerden los pactos que consolidaron su destino, registrarán con respeto los protocolos del Itsmo. En él encontrarán el plan de las primeras alianzas que trazaron la marcha de nuestras relaciones con el universo. ¿Qué será entonces el Itsmo de Corinto, comparado con el de Panamá".

Apenas ha transcurrido, poco más de un siglo, y la posteridad al sacudir el polvo de aquellos protocolos ve con asombro y con respeto, como el vaticinio del vidente, ha tenido su cabal confirmación. Allí se registra la doctrina de la mediación internacional para la prevención de conflictos entre los estados; allí la consagración del principio jurídico del arbitraje obligatorio, como un medio de resolver las diferencias internacionales; allí, un antecedente glorioso de la Liga de Naciones, de resonante actualidad; allí la anunciación del *Uti possidetis juris*, como base para el arreglo de cuestiones fronteri-

zas; allí, por fin, el germen de la cooperación comercial en tiempo de paz, que ha alcanzado en nuestros días tan prodigioso desarrollo.

Sobre la base de estos sólidos principios de Derecho Público, contemporáneo, llenos de humanismo y fuerza civilizadora, se han realizado otros congresos, en 1847 y 1864 en Lima, y en 1888 en Montevideo, este último de gran importancia, por haber tomado una posición bien avanzada en la codificación del Derecho Internacional, que tanto se discute en los Congresos Panamericanos últimos. Para la Primera Conferencia verdaderamente Panamericana que inaugura el Panamericanismo de la época y en la que participaron 18 países se reunió en Washington el 14 de abril de 1890, bajo los auspicios del Presidente de los Estados Unidos, y en la que los principios tutelares del Panamericanismo Bolivariano tomaron carta de ciudadanía.

Corresponde, pues, a la gran Nación de Norte América, la gloria de haber hecho práctica la unión continental de los países del Norte, Sur y Centro América, que hoy forman una constelación de 21 Estados florecientes.

"¿Por qué se afirma — dice un gran internacionalista panameño — que el Panamericanismo, tuvo su cuna en el Congreso de Panamá? Porque la idea básica, el concepto fundamental de aquel Congreso es el mismo que inspira las Conferencias de Estados americanos de nuestra época. Como toda cosa que evoluciona, el sentimiento de la solidaridad continental ha pasado de lo simple a lo complejo, y hoy se manifiesta en actividades múltiples, que no pudieron ser soñadas por nuestros abuelos. Pero así como el brillante que nos deslumbra con los fulgores de sus mil facetas, es la misma piedra informe y opaca que salió de la mina, así, en la cooperación internacional del Continente no puede dejar de verse la chispa original del genio de Bolívar. Ayer como hoy, el propósito primordial era la paz, el

NO SE OLVIDE DE COMPRAR SELLOS ROTARIOS

progreso, la felicidad del Nuevo Mundo. Pero mientras que ayer había que afianzar la paz por medio de la guerra, hoy, libres de enemigos, respetables y fuertes en la democracia y la fraternidad, pueden los pueblos de América consagrarse tranquilos a la fecunda tarea de laborar por el bienestar común. Así Bolívar, a quien el mundo ha otorgado los títulos de Libertador, de Capitán, de Estadista, de Apóstol, de Padre y Fundador de Repúblicas, tiene también derecho a que se le reconozca el dictado glorioso de Padre del Panamericanismo”.

Por eso, señores, ahora que a grandes rasgos hemos trazado los perfiles de este movimiento, en que comulgan 21 naciones de América, comprenderéis porque los rotarios celebramos este Día de las Américas, que nació de su seno, con tanto fervor y devoción. Hay señores, tantos puntos de contacto, tantas afinidades y semejanzas, en



El doctor Carlos Arenas Loayza, Presidente del Consejo de Ministros improvisando su discurso en el almuerzo del Rotary Club de Chiclayo el 14 de abril.

ambas doctrinas, que casi se confunden en sus lineamientos generales.

El Día de las Américas, o sea el 14 de abril, fué designado por los miembros del Consejo Directivo de la Unión Panamericana, “para dar una oportunidad a las cultas naciones de América de estrechar los lazos de amistad que los unen entre sí. “El Día de las Américas, constituye, pues, el símbolo conmemorativo de la soberanía que asumieron las naciones americanas y de la unión voluntaria de todas, en una comunidad continental”.

Rotary, es por esencia, una asociación internacional, es el mensajero de la paz y de la confraternidad entre todos los pueblos de la tierra.

“El campo de Rotary es tan ancho como el mundo mismo”, ha dicho el apóstol de su doctrina, Paul Harris, y tenemos confianza de que en un futuro no lejano, Rotary habrá de desempeñar un papel muy importante en el fomento de los sentimientos de mejor comprensión y de buena voluntad entre las naciones todas. Rotary anuncia la aurora de un nuevo día, en que todos los que se agrupen bajo su inspiración para servir serán servidos. Treinta años de existencia representan un lapso de tiempo aparentemente largo. Más cuando se trata de grandes movimientos, realmente, no es así”.

El reloj de Rotary marca aún las más tempranas horas del día. Los horizontales estratos precursores de la aurora, rayan el firmamento en una promesa de un día glorioso.

Buenos días compañeros rotarios.
Así hablaba el apóstol.
Muchas gracias.

Discurso pronunciado por el doctor Juan Francisco Vilchez en la sesión extraordinaria el 14 de abril con motivo del Centenario de Chiclayo y Día de las Américas.

Señor Presidente del Consejo de Ministros:

Señores:

Compañeros rotarios:

Rotary Club asociándose con todo entusiasmo y cariño a la celebración de las

fiestas cívicas que se han organizado para celebrar dignamente el 15 del presente mes, el aniversario del primer Centenario de la elevación de Chiclayo a la categoría de "ciudad heroica", renombrada así por el General don Felipe Santiago Salaverry, y su erección a capital de provincia, tres días después, en homenaje a título de recompensa por los servicios que prestó este pueblo a la causa de nuestra emancipación política, decidiendo la victoria de Junín, y a la restauración nacional que preconizaba el patriota caudillo, a quien me refiero, me ha designado para dirigiros la palabra en este acto solemne, al que asisten el señor Presidente del Consejo de Ministros y otras personalidades, altamente representativas de todas las actividades humanas, honor que me es grato cumplir, en los siguientes términos:

El General Salaverry estuvo en Chiclayo en 1833 y aquí encontró entusiasta acogida la revolución política que encabezó, para restablecer la constitucionalidad en la República; y dando pruebas evidentes de sus condiciones geniales de estadista, procedió, con inspiración profética y con visión clara de nuestro porvenir, elevando a Chiclayo dos años después: primero a la categoría de ciudad y tres días después a capital de provincia.

Fué Chiclayo elevada al rango de ciudad el 15 de abril de 1835 y a capital de provincia el 18 del mismo mes y año.

No fué únicamente el sentimiento de gratitud lo que determinó al General Salaverry a colocar las bases de la prosperidad de Chiclayo y por ende del Departamento de Lambayeque, por los importantes servicios que Chiclayo prestó en la guerra de la independencia y por la entusiasta acogida que aquí encontró el célebre caudillo, alistándose el pueblo bajo sus banderas, sino el conocimiento profundo que adquirió de esta circunscripción territorial, ampliamente favorecida por la naturaleza y pródiga en ciudadanos patriotas y hombres progresistas.

Hace, precisamente, un siglo que Chiclayo, no obstante su riqueza agrícola era una población por urbanizarse; pues sus calles



no eran rectas ni pavimentadas, sino interrumpidas por grandes promontorios de tierra, llamadas "huacas" y por numerosas huertas; por que la casi totalidad de sus habitantes estaba formada por agricultores.

De aquí parte el comienzo de su creciente prosperidad. Entre la pléyade de hombres que contaba Chiclayo cuando fué elevada a ciudad y capital de provincia, se destacó en primera línea el Prócer de la Independencia, Coronel don José Leonardo Ortiz, que acompañó a Salaverry en la revolución que encabezó contra el General Luis José Orbego y más tarde combatió a su lado, cuando un ejército extranjero, ultrajó la soberanía nacional invadiendo territorio patrio.

Vencido Salaverry en Socabaya, cerca de Arequipa, por el General boliviano don José Andrés Santa Cruz, el 7 de febrero de 1836

NOS VEREMOS EN MEXICO

y fusilado el 18 del mismo mes y año, a la edad de 30 años, cuando aún le sonreía el porvenir, sus admiradores se vieron perseguidos por el Gobierno de la Confederación.

Como consecuencia de este hecho político, el Coronel José Leonardo Ortiz sufrió cruel destierro en las insalubres e inhospitatorias montañas de Loreto, de donde nuestro Prócer regresó dos años después enfermo, a causa del mal clima de la montaña.

El Coronel Ortiz murió en Lima el 28 de febrero de 1854, a la edad de 72 años, reposando sus restos en la Necrópolis de la capital.

Fué el primer chiclayano que se preocupó con interés y vehemencia, muy encomiables, del progreso de su tierra natal; fué el que inició la construcción del Cabildo o Casa del Pueblo, que los chilenos incendiaron en 1880; fué el que hizo construir el cementerio, que se clausuró hace 17 años y cuya necesidad desde entonces se dejaba sentir; porque el cementerio que hace un siglo tenía Chiclayo estaba ubicado en la prolongación de la Iglesia Matriz, donde hoy se levanta el Hotel "Royal".

Valiéndose el Coronel Ortiz de la influencia que tenía con el Prefecto del Departamento de La Libertad, Coronel don Isidro Suárez, bajo cuyas órdenes combatió en Junín, en una visita que este hizo a Chiclayo, consiguió que la primera autoridad del Departamento distribuyese, a vecinos pobres, una gran extensión de terrenos baldíos, en los que están ubicadas hoy las calles: Juan Cuglievan, Lora y Cordero, Vicente de la Vega y San José, en las cuales se han construido edificios valiosos que ornamentan la ciudad.

En 1839, reunida la Constituyente en la ciudad de Huancayo, se incorporó a ese Cuerpo Legislativo como primer Diputado Nacional por Chiclayo, el Presbítero don Antonio Arteaga, que fué cuñado del Coronel Ortiz e hijo de esta ciudad.

No debemos olvidar, tampoco, que el Sub-Prefecto que inauguró la nueva provincia, en 1835, fué el chiclayano don Gervacio Arizola.

Chiclayo vivió constitucionalmente como capital de provincia, desde 1835 hasta el 1º de diciembre de 1874, en cuya fecha fué elevado a la categoría de capital del Departamento de Lambayeque.

El primer Prefecto que tuvimos, que llegó a Chiclayo a fines de abril de 1875 fué el General de División don Juan Buendía, que se hizo cargo de su puesto el 2 de mayo del mismo año, gobernando a la sazón, el eminente estadista don Manuel Pardo.

Hay dos pueblos en la República muy parecidos por su altivez ciudadana, que desuellan en los momentos culminantes de nuestra historia patria. Estos pueblos son Arequipa y Chiclayo. Ambas ciudades se levantaron casi simultáneamente el año 1867 contra el Gobierno del entonces Coronel Mariano Ignacio Prado. Ambos pueblos contribuyeron con sus heroicos esfuerzos, ofreciendo su sangre y su vida en aras de la revolución, que dió por resultado la elevación del Coronel José Balta a la Presidencia Constitucional de la República.

Balta agradecido de Chiclayo le aseguró que sería muy pronto capital de departamento y ordenó la construcción de una iglesia, que prometió a los chiclayanos, cuando estos lamentaban los deterioros que había sufrido su Iglesia Matriz, por efecto de los disparos de cañón que hicieron las fuerzas que mandó Prado para sofocar la revolución, en el combate que se trabó el 7 de enero de 1868, en cuya fecha memorable, fueron derrotados los sitiadores.

El Coronel Balta ofreció, además, que el histórico templo que fué la Iglesia del Convento de los Padres Franciscanos de Chiclayo, sería prontamente reparado.

En la guerra injusta que Chile provocó al Perú, la actitud de Chiclayo, así como la de Lambayeque y Ferreñafe, fueron altamente patrióticas.

En este departamento nacieron tres de los más grandes héroes que ha tenido el Perú en la guerra del 79: fué uno de ellos el chiclayano Elías Aguirre, el segundo Diego Ferré y el tercero el Capitán de Navío, don Juan Faning, nacido en la noble y heroica

NO SE OLVIDE DE COMPRAR SELLOS ROTARIOS

ciudad de Lambayeque. Los dos primeros sucumbieron heroicamente al lado del héroe máximo, Miguel Grau, en el combate de Angamos y el tercero sucumbió gloriosamente en la batalla de Miraflores.

De este departamento salieron a Lima el batallón número 2 uniformado, equipado y montado y el Escuadrón "Huáscar", cuyos cuerpos fueron refundidos en la capital: el primero en el Batallón Libertad N° 71 y el segundo en el Regimiento de Caballería "Rímac".

La ciudad de Chiclayo tiene en su historia páginas que hablan con elocuencia abrumadora del carácter progresista y patriota de sus hijos; de su virtud al trabajo, de su desprendimiento, aún en los períodos más difíciles de su vida económica y el orgullo de manifestarse como el primero, tratándose del progreso local y de ofrendar su sangre y su vida en favor de toda causa patriota y justa.

Este carácter desprendido y generoso, valiente, abnegado a cimentado su prestigio y dado mayor realce a su importancia como centro de trabajo activo en el comercio y la agricultura.

Uno de sus sucesos más dignos de recordación, será siempre la actitud patriótica de los chiclayanos, el día que el telégrafo comunicó la noticia que el Consulado del Perú en Guayaquil había sido atacado por las turbas. Fué el memorable 4 de abril de 1910, que toda la juventud se presentó en masa a las autoridades, formando compacta y numerosa muchedumbre, desde el local de la Prefectura hasta la Plaza de Armas, pidiendo que se les alistara como voluntarios en los batallones 9 y 11, que estaban acantonados en esta ciudad y que se les mandase inmediatamente a la frontera del Norte.

Dispuesta la movilización, por la superioridad militar, esos dos cuerpos de ejército fueron elevados cada uno de ellos a más de dos mil hombres en efectivo, marchando en seguida a Piura.

Lo mejor y lo más florido de la juventud lambayecana marchó a la frontera, con-

virtiéndose en breve tiempo en soldados aguerridos.

No terminaré esta charla sin evocar la memoria de los hombres benefactores de Chiclayo, notables unos por que culminaron en las letras y en las ciencias, otros por la virtud al trabajo y todos por sus relevantes pruebas de civismo y por su ascendido patriotismo.

Entre estos hombres que siguieron la senda luminosa iniciada por José Leonardo Ortiz, de amar al suelo natal, debemos contar a Juan del Carmen Gálvez, Santiago Luis González, Manuel María Izaga, orador y legislador notable, al tribuno y maestro Juan de Dios Lora y Cordero, al leader de las multitudes Benito Paredes que se ponía al frente del pueblo chiclayano en los momentos más álgidos de su vida, cuando era necesario la acción enérgica y decisiva, para sacudirse del mal que le aquejaba. Los que viven siguen el noble ejemplo y la enseñanza deparada por sus progenitores, en la trayectoria del progreso de Chiclayo, cuyos nombres me abstengo de mencionar para no fatigar demasiado vuestra generosa atención.

Chiclayo vestirá mañana sus más preciadas galas para celebrar su Primer Centenario como ciudad, contando para la celebración de su fiesta con el apoyo amplio y generoso que le ha prestado el señor Presidente de la República, sus instituciones locales, el entusiasmo y espíritu progresista de sus hijos.

Por consiguiente no puede haber ocasión más solemne y oportuna como ésta, para que Rotary reafirme los postulados que constituyen la esencia de su doctrina: "Dar de sí antes de pensar en sí".

Consecuente con este principio Rotary Club laborará incesantemente como lo ha hecho hasta hoy en el progreso moral, cultural, educativo y material de Chiclayo, exponiendo sus iniciativas, formulando sugerencias y difundiendo sus principios humanitarios en beneficio de la comunidad, para cumplir satisfactoriamente con todos los fines que informan su existencia.

He dicho.

NOS VEREMOS EN MEXICO

Informaciones de Rotary International

Tomado de "The News Letter"
(Boletín de noticias). Edición
especial en español dedicada
a los clubs radicados en Países
de Origen Ibérico

EL MOTIVO DE CELEBRARSE LA CONVENCION DE 1935 EN LA CIUDAD DE MEXICO

Debido a las comunicaciones recibidas durante estas últimas semanas por los funcionarios de Rotary International y por los Rotary Clubs hemos hallado conveniente formular una declaración dando cuenta de las circunstancias relacionadas con la selección de la Ciudad de México para la celebración de la convención rotaria de 1935.

Hace casi dos años, con miras de intensificar el programa para fomentar la inteligencia y la buena voluntad por el mundo y como reconocimiento de la difusión de Rotary por la América Latina, se decidió celebrar la convención de 1935 de Rotary International en una ciudad de la mencionada región. Se escogió la ciudad de México porque de todas las ciudades latinoamericanas ofrecidas ésta parecía la sede más accesible para el mayor número de rotarios. Esta decisión se anunció públicamente hace más de un año y fué aprobada con entusiasmo por nuestros miembros. Para esa época ya se habían terminado gran parte de los arreglos necesarios y subsiguientemente éstos han tomado mayor incremento: se ha editado material de literatura, se han organizado excursiones, se han hecho arreglos con empresas de vapores y de ferrocarriles, además de otros detalles de transporte, y los habitantes de México se han encargado de los arreglos de alojamiento y para las reuniones, inclusive la construcción de una suntuosa Ciudad Pullman. También, varios grupos interesados han celebrado contratos que implican gastos considerables y, por lo tanto, hay que cumplirlos para obrar de buena fe.

En su carácter de organización internacional, Rotary ha celebrado sus convenciones anuales en diversos países. La celebración de una convención rotaria en un país no ha indicado nunca ni aprobación ni desaprobación de parte de Rotary International o de parte de los rotarios individualmente, de las normas de política del Gobierno de ese país, ni de las del partido político que estuviera en el poder para la fecha de la convención. El hecho de haber celebrado Rotary International su convención en Edimburgo, Toronto, Ostende, Viena y en diversas ciudades de los Estados Unidos nunca ha tenido relación alguna con la situación política o religiosa de los países respectivos, ni ha sido interpretado en esa forma. Asimismo, la celebración de una convención rotaria en la Ciudad de México no implica ni aprobación ni desaprobación de las normas de política del Gobierno de México ni de las de ningún partido político de ese país. Los rotarios de unos setenta y pico de países se congregarán en México simplemente para celebrar su convención anual rotaria y visitar al pueblo mexicano y, en particular, a sus centenares de compañeros rotarios de México.

Aunque las creencias religiosas no son un requisito previo para ser socio de un Rotary Club, la gran mayoría de los rotarios están afiliados a alguna religión y consecuentemente les interesan los asuntos relacionados con el respecto a las religiones. Por esta razón los recientes acontecimientos en la controversia entre la Iglesia y el Estado en México son motivo de preocupación para muchos rotarios en su carácter individual.

La característica distintiva de Rotary no consiste en la acción colectiva organizada

sino en la acción de cada rotario individualmente de acuerdo con su conciencia y sus ideales. En cuanto a su capacidad colectiva, Rotary siempre se ha apartado escrupulosamente de intervenir en asuntos políticos o religiosos. Cambiar la sede de la convención de 1935 con motivo de las condiciones actuales en México sería contrario a esta política fundamental de Rotary.

Los treinta y siete Rotary Clubs en México, la prensa de ese país y el pueblo en general ofrecen la más cordial recepción a la convención rotaria. El Gobierno Mexicano nos asegura que todos los que asistan a la misma serán bienvenidos en el país sin discriminación alguna en cuanto a nacionalidad, raza o religión; que habrá iglesias abiertas en la Ciudad de México y que los que asistan a la convención podrán concurrir a los oficios religiosos.

Las solicitudes de alojamiento que ya se han recibido para la convención de 1935 indican una numerosa concurrencia y hay la perspectiva de que en todos sus aspectos la convención alcanzará el mismo alto nivel que han logrado las convenciones rotarias del pasado. Los discursos y las discusiones abarcarán todos los aspectos de la orientación y los fines de Rotary y serán de enorme interés para los rotarios de todos los países. El programa de festejos es comprensivo y promete atractivos especialísimos. En fin, la convención rotaria de 1935 constituirá una gran reunión internacional que dará muestras palpables del desarrollo de la inteligencia y la buena voluntad y del valor del ideal de servicio en las relaciones humanas.

INTERCAMBIO DE BOLETINES DE CLUB

El intercambio de boletines de Club es uno de los medios de contacto más frecuentemente usados entre muchos de los Rotary Clubs de varios países, los cuales han reconocido el valor de esta actividad. Se llama la atención de los demás Clubs a esta costumbre por considerarse parte constructiva de sus programas sobre relaciones internacionales.

Sin embargo, se ha observado que para obtener los mejores resultados hay que mantener esta actividad bajo una constante vigilancia. Hay que usar de discreción para

eliminar desperdicios y limitar el intercambio a los casos en que deriven positivos resultados. Especialmente hay que revisar cuidadosamente las listas de los destinatarios con este objeto.

DIRECTORES DE R. I. EN 1935-36

El reglamento de R. I. establece que la junta directiva de Rotary International propondrá de entre los miembros de clubs no radicados en los Estados Unidos de América, Canadá, Terranova, Gran Bretaña e Irlanda, cinco directores para ser elegidos por la convención para actuar en el año que principia el primero de julio posterior inmediato.

De acuerdo con esta disposición, la junta ha nombrado a los siguientes cinco rotarios como directores propuestos para directores de 1935-36:

José R. Carles, Barcelona, España.

Manuel Gaete Fagalde, Santiago, Chile.

Henry James Guthrie, Dunedin, Nueva Zelanda.

P. A. Kruuse, Odense, Dinamarca.

Kenneth J. Young, Capetown, Unión de Sud-Africa.

¿QUIEN SE GANARA LA COPA ESTE AÑO?

Una bellísima copa de plata se adjudica a la delegación del Rotary Club que en la convención anual de Rotary International alcance el mayor número de puntos en el concurso de asistencia a la convención. El cómputo se hace de esta manera: El número de millas que viajen los miembros del club por la ruta más directa a la convención de Detroit será multiplicado por el porcentaje de asistencia del club a la convención. Generalmente se lleva la copa algún club muy distante de la ciudad de la convención, los miembros del cual han hecho un gran esfuerzo para reunirse con sus compañeros rotarios de todo el mundo.

El trofeo ha sido ganado en años anteriores por Ballarat, Australia, (1926); Melbourne, Australia, (1927); Brescia, Italia, (1928); Edmonton, Inglaterra, (1929); Leesburg, Virginia, E. U. A., (1930); Pitman, New Jersey, E. U. A., (1931); Holton, Kansas, E. U. A. (1932); Ballarat, Australia (1933); y Christchurch, Nueva Zelanda, (1934).

Síntesis de las sesiones del Rotary Club de Iquitos

Elección de la nueva Junta Directiva.— De conformidad con las disposiciones vigentes del Reglamento y de las últimas convenciones rotarias, se procedió a la elección del personal de la nueva Junta Directiva para el año 1935-36, que debe tomar posesión de sus cargos en la primera sesión del mes de julio próximo.

Hecha la votación por cédulas, dió el siguiente resultado:

Presidente, don Pedro Canga.

Vice-Presidente, don Pierre Shuler.

Secretario, don Luis García Torres.

Pro-Secretario, don Julio Abel Raygada.

Tesorero, don Antonino Suárez.

Vocales, don Manuel I. Morey y don Aquiles Donayre M.

Macero, don Luis A. Arana.

Cuestiones resueltas. — Quedaron resueltas las siguientes cuestiones:

—Comunicar a don Eduardo Dibós D., Gobernador del Distrito 71, que los Delegados de este Rotary para la Conferencia Distrital de Ica, son don Aquiles Donayre Mesía y don Antonio Gargurevich.

—Contestar telegráficamente al Rotary Club de Ica que el candidato de este Rotary a la Gobernación del Distrito 71, desde la sesión del 18 de febrero último, es el ingeniero Fernando Carbajal.

—Contestar telegráficamente al Rotary Club de Lima, que los rotarios de Iquitos con

anterioridad habían acordado la candidatura de don Fernando Carbajal a la Gobernación del Distrito 71.

—Comunicar telegráficamente a don Eduardo Dibós actual Gobernador, que el Rotary de Iquitos, auspiciará la candidatura del ingeniero Fernando Carbajal a la Gobernación del Distrito 71, a fin de que así se haga presente en la Conferencia de Ica.

—Aprobar por unanimidad de votos el desarrollo del tema "La asistencia como medio de lograr un fin", presentado por don Antonio Gargurevich y don Aquiles Donayre Mesía.

—Organizar una reunión especial para el próximo lunes, en celebración de la Conferencia Distrital de Ica.

—Dejar constancia que los Delegados nombrados por este Rotary, don Antonio Gargurevich y don Aquiles Donayre Mesía, no pueden constituirse en ese lugar, por falta de tiempo.

—Contestar al Rotary Club del Callao que en Iquitos se encuentra establecida la Cámara de Comercio desde el año 1896, fundada por don Carlos Mouraille, y siendo su actual Presidente don Pierre Schuler miembro de este Rotary.

—Procurar que el programa para la sección del "Día de las Américas" esté inspirado en las recomendaciones de la Unión Panamericana.

EL ROTARIO PERUANO

Es hacer labor rotaria cooperar a su sostenimiento

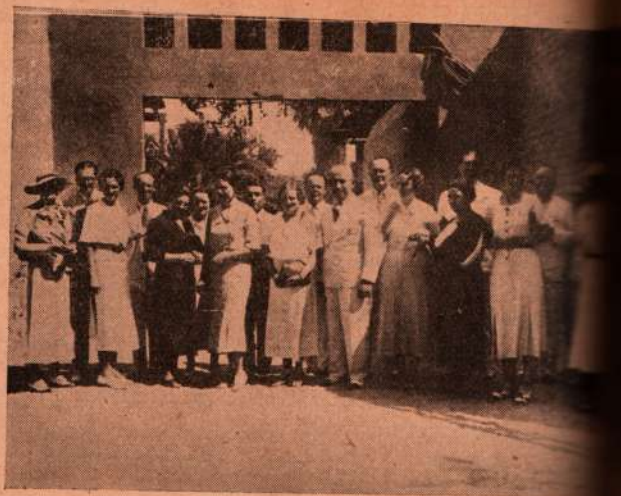
Es el portavoz de las actividades de los Clubs del Distrito 71.

Es el mensajero de Rotary International.

Es leído por todos los rotarios del Perú y llega a todos los Clubs del mundo.



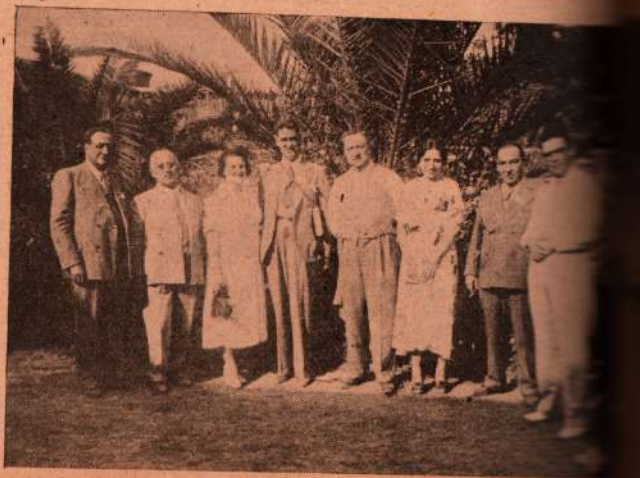
Grupo fotográfico en el estrado del Salón de Sesiones de la Municipalidad de Ica, rodeando a nuestro Gobernador don Eduardo, el día que se ofreció el Vino de Honor a los rotarios concurrentes a la Conferencia Distrital



Señoras de Dibós, de Klinge, de Salas, de Petersen, de Fort, de Rojas Gallo, de Malqui y de Ayulo Laos acompañadas de un grupo de rotarios en la fiesta que ofreció el doctor Picasso Perata en su Hacienda Vista Alegre.

GRAFICAS DE LA CONFERE

Don Jaime (a) "Jacuelín," como siempre, querido y propular, rodeado de un grupo de rotarios en la fiesta de la familia Picasso en Vista Alegre.

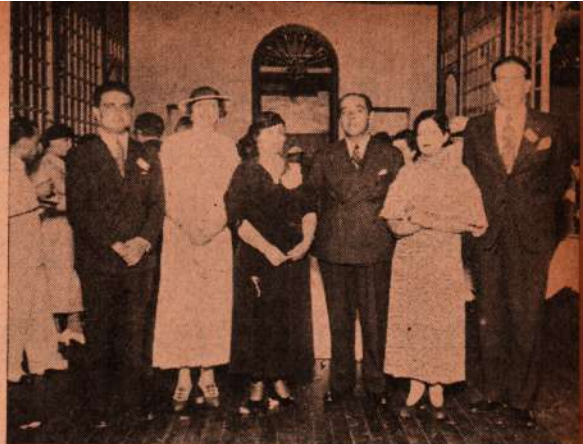


La señora de Dibós Dammert rodeada de un numeroso y distinguido grupo, en el Té ofrecido por el Centro Social de Ica a los rotarios visitantes.





El doctor Picasso Perata, don Eduardo Dibós, don Gustavo Lama, don Germán Klinge, don Enrique Dibós y don Julio Fort, acompañan a un distinguido grupo de damas en el patio de la Hacienda Vista Alegre.



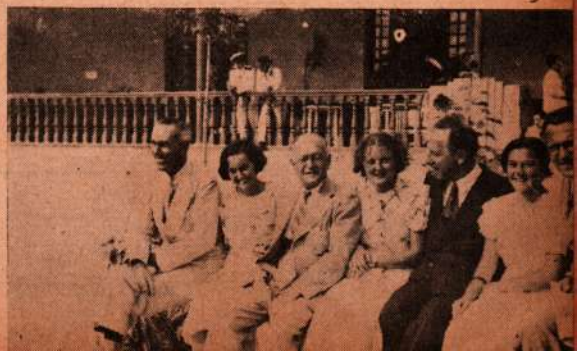
En la fiesta del Centro Social, la señora de Picasso rodeada de las señoras Baiocchi y Dibós, doctor Baiocchi Presidente del Centro, don Eduardo, Gobernador del Distrito 71 y doctor Picasso Perata, Alcalde de Ica y Presidente del Rotary Club.

IA DISTRITAL DE ICA-1935

En el intermedio de una "marinera" a otra. La alegría de los semblantes denota el gozo de todos los concurrentes al espléndido agasajo en la hacienda Vista Alegre.



El grupo más simpático y entusiasta de los rotarios limeños. Las señoritas Montero Muelle y Suter y los Srs. Sacio, Montero Tirado, Dasso y Suter.



La Ley de Prevención contra descendencia atacada de males hereditarios en la Nueva Alemania.

Por el Dr. Gütt (Berlín)

Consejero Ministerial en el Ministerio del Interior de Alemania

Desde hace ya decenios, los investigadores científicos de las leyes de transmisión de muchos países claman y reclaman que la merma progresiva del elemento genitivo de cualidades valiosas, causada por la continua disminución de la natalidad y el incremento de individuos atacados de males hereditarios tendrán por consecuencia fatal una grave degeneración de nuestros pueblos cultos. Esta comprensión ha provocado también en Alemania la discusión de medidas congruentes a fin de prevenir la inminente decadencia.

Ya en 1922, la Sociedad Alemana para la Eugenesia proclamó normas directrices para la regulación legal de esta cuestión. Después de escuchar a más de 100 expertos en la materia, forma el Consejo de Higiene de Esterilización para fomentar la sanidad hereditaria. Dadas su constitución y criterio, nuestros gobiernos anteriores no pudieron llegar jamás a una solución definitiva, no cesando la lucha de las opiniones en pro y en contra del proyecto, y el parlamentarismo demostró una vez más su inaptitud para adoptar nuevos rumbos. He aquí que se curandeaban los casos separados que producían los inconvenientes sociales, económicos o políticos, haciendo, sin embargo, caso omiso de las causas del mal, cuya indagación sería tarea reservada al nacional-socialismo. Adolfo Hitler jamás ha considerado únicamente los fenómenos exteriores, siendo rasgo peculiar suyo el penetrar hasta las raíces del ser de las cosas. Ya dice en su obra "Mi Lucha": "Quien física o mentalmente no sea sano ni digno, no deberá perpetuar su mal en el cuerpo de su hijo. El Estado debe vigilar de que sólo el hombre sano tenga descendencia.

Por otro lado, empero, el abstenerse de dar hijos sanos a la nación deberá considerarse como una actitud reprochable".

Hitler ha sabido implantar este modo de pensar convirtiéndolo en programa del movimiento nacional-socialista; con ello queda trazado el rumbo del Estado nacionalista en el porvenir.

Por desgracia, es hecho temible que precisamente los individuos mentalmente deficientes e idiotas suelen multiplicarse mucho más que los grupos de individuos valiosos. Mientras que la familia alemana sana, en particular la de las clases intelectuales, tiene por término sólo dos hijos, los individuos mentalmente débiles y deficientes por herencia ostentan un promedio de natalidad de tres a cuatro hijos por matrimonio. Con semejante proporción, los factores componentes de un pueblo varían de generación en generación, predominando, dentro de unas tres generaciones los grupos defectuosos del pueblo casi por completo sobre los grupos de cualidades valiosas, condiciones que significan irremediablemente la decadencia y, por ende, la extinción de los individuos y de las familias de calidad más elevada. Desprendiéndose de lo dicho que se trata de un problema de vital importancia para el porvenir de la nación, pues entran aquí en juego la vida o la muerte de todo un pueblo.

A los peligros citados hay que añadir además la circunstancia de que el Estado se halle obligado a desembolsar anualmente muchos millones para la manutención de individuos mentalmente deficientes, dementes o asociales y a sostener escuelas especiales, para los niños mentalmente débiles y desvalidos. Estas cuantiosas sumas tienen que

aportarlas por medio de impuestos de toda especie las familias sanas prolíficas. Los gravámenes por beneficencia pública se han elevado tanto que no guardan ninguna proporción con las difíciles condiciones de vida de los que están obligados a producir, con el sudor de su frente, tales enormes sumas. Citaremos algunos ejemplos. La ciudad de Berlín tuvo que incluir en su presupuesto de 1932 la cantidad de 18,600,000 marcos para el cuidado de dementes. En el ejercicio de 1930/31, el Reich tuvo que incurrir en un gasto de 170,000,000 marcos para subvenir a la manutención de 184,000 individuos sordomudos, ciegos y dementes. La educación de cada niño que padece debilidad mental y está matriculado en una escuela auxiliar respectiva, cuesta el doble o el triple de la de un niño sano; la de cada niño sordo-mudo o ciego requiere por término medio un gasto de 12 hasta 15,000 marcos. Aunque estemos dispuestos a cumplir también nuestro deber como nación culta para con estos individuos enfermos e infelices, estas cifras inducen a reflexionar seriamente, porque, vista desde una perspectiva más elevada, semejante beneficencia social en bien del individuo desvalido y mentalmente defectuoso, resulta, al fin y al cabo, la mayor crueldad para con la familia válida y prolífica, injusticia que al final tendrá que conducir irremediablemente al ocaso de la nación. No hemos de olvidar tampoco que los individuos criminales y asociales, animadversos al trabajo, se reclutan en gran parte, hasta en un 30 hasta 50 por 100, de elementos mentalmente deficientes o que padecen idiotez, de modo que los exorbitantes gastos y gravámenes que de ahí se originan para nuestro pueblo provienen igualmente de la deficiencia mental hereditaria.

Por esta razón, vastos círculos del pueblo alemán habían formulado el postulado de que se elimine la masa hereditaria biológicamente deficiente por medio de una ley de prevención contra la procreación de descendencia atacada de males hereditarios.

En muchos países ya se aplican, desde hace mucho tiempo, las leyes de esterilización, por ejemplo, en los Estados Unidos de

Norte América, en la Suiza y en Dinamarca, estableciendo estas leyes en casi todos los países la esterilización obligatoria. El gobierno alemán seguirá en el poder igualmente tal procedimiento.

Trátase de una insignificante operación que no influye de modo alguno en el sentir sexual del hombre o de la mujer tratados. De ninguna manera hay que confundir esta medida operativa con la extracción de la glándula generatriz, la llamada castración, que provoca un cambio total de la individualidad del afectado.

Como la esterilización o infecundización es el único recurso seguro para impedir la trasmisión hereditaria de enfermedades mentales y otros graves males, hay que considerarla como un acto de caridad y de previsión social para con las generaciones venideras. Lo decisivo no es el punto de vista económico, sino el concepto ético, la verdadera obra social, porque cada enfermedad mental significa un infinito dolor para el mismo enfermo y su familia.

La ley conscientemente de la convicción de que no es posible someter al tratamiento a todos los enfermos por herencia, en particular nunca a todos los casos leves de frenopatía ni tampoco a todos los individuos sanos, portadores de un mal hereditario; guiada por un sentimiento de sabia limitación, se concretará en primer término sólo a los grupos de enfermos que según las reglas científicas de la sucesión darían origen con la mayor probabilidad, a una descendencia atacada de males hereditarios. Esto es el caso con las enfermedades nombradas en el artículo 1º de la ley, por ejemplo la idiotez hereditaria, ciertas enfermedades mentales, la epilepsia y los defectos físicos hereditarios. En cuanto a los casos de individuos alcohólicos degenerados, la ley se limita a aplicar la esterilización sólo en las formas graves del alcoholismo.

Para evitar la impresión de que la esterilización es un castigo para la persona afectada, los autores de la ley se han abstenido intencionalmente de incluir en ella la esterilización de individuos delincuentes. La

NO SE OLVIDE DE COMPRAR SELLOS ROTARIOS

castración forzosa de individuos, perpetradores de delitos sexuales y que son un grave peligro para la colectividad, es regulada mediante una ley especial que entró en vigor simultáneamente con la ley de esterilización.

Por lo demás, la ley parte de la idea de que el individuo, cuya esterilización sea indispensable en provecho de la sanidad nacional, será lo suficientemente juicioso de requerirla voluntariamente. Las experiencias ganadas hasta ahora cumplen esta esperanza. En vista de que la colectividad pueda tener en ciertos casos un interés considerable en la esterilización, quedan igualmente facultados para pedirla, los médicos oficiales y médicos jefes de establecimientos públicos al tratarse de reclusos en tales establecimientos.

El tribunal eugenésico, previsto en la ley, se compone de un juez y dos médicos, de modo que la decisión en cuanto a la aplicación de la ley no queda al arbitrio de un solo juez, sino que, considerando el alcance y la gravedad de la resolución a tomar, es oficio de un consejo de expertos. La designación del juez presidente y de los médicos asistentes del tribunal se lleva a cabo con la mayor solicitud y cautela. En consideración de la reserva indispensable, en cuanto a secretos particulares que merecen protección, es preciso que los casos se traten en sesiones secretas, imponiendo a los participantes el sigilo so pena de ser castigados por la ley. No obstante, siendo imprescindible para el esclarecimiento absoluto de todas las circunstancias decisivas para el dictamen final, es, por otro lado, indispensable eximir de su sigilo profesional al médico que actúe de testigo o perito en el tribunal

eugenésico. Asimismo prevee la ley una instancia de apelación, para cuyo objeto se instituyeron tribunales eugenésicos superiores.

A fin de garantizar la aplicación segura y conveniente, la esterilización se ejecuta únicamente en los hospitales especialmente admitidos al efecto por el Estado. Para excluir desde luego la sospecha de un procedimiento no del todo imparcial, la operación es practicada por un médico que no haya tomado parte en el juicio, ni como solicitante ni como asistente.

Una vez resuelta por dictamen del tribunal eugenésico superior la esterilización de un individuo, no se puede renunciar a ella aunque no sea posible conseguir su consentimiento voluntario; exceptúanse, sin embargo, los casos en que el afectado mismo la haya solicitado. Resta mencionar que los gastos que origine no incumben, por lo general, al afectado, puesto que no le cabe culpa alguna de su estado.

Con la promulgación de esta ley, el gobierno ha comprobado sus más serias intenciones de realizar enérgicamente su programa y de llevar a cabo las medidas depuradoras en bien de la nación entera. El gobierno del Reich se da cuenta cabal de que no basta con la eliminación del elemento hereditario defectuoso o con caracteres morbosos, perjudiciales a la nación, sino que sólo medidas positivas en sentido de una política idónea relativa al aumento de la población sana podrán garantizar la existencia de nuestro pueblo en el corazón de Europa. Por consiguiente, dentro de poco se promulgarán leyes congruentes que volverán a facilitar, en proporciones suficientes, la fundación de la familia y la procreación del elemento válido y hereditariamente sano.

JARCIA MANILA

Desde $\frac{1}{2}$ " Circunferencia — Calidad Superior

Tenemos en Existencia Constantemente.

W. R. GRACE & Co.

CALLAO

Una avenida y un parque infantil obsequiados por el R. C. de Chiclayo

Discurso leído por el señor Samuel Barragán C., Vice-Presidente del Rotary Club de Chiclayo al inaugurar los trabajos de la Avenida Rotaria el 14 de abril de 1935.

Señor Alcalde:

Señores:

El Club Rotario de Chiclayo, en nombre del cual, cábeme el alto honor de hacer uso de la palabra, no puede dejar de asociarse íntimamente, a la inauguración de los trabajos de las obras que el Concejo Provincial de esta ciudad, está realizando en estos momentos y que vosotros venís a prestigiar con vuestra presencia.

Esta nueva arteria, que hoy se comienza a laborar, y que se denominará la Avenida Felipe Santiago Salaverry, se hacía necesaria para su desarrollo y expansión, para su progreso y embellecimiento local.

El Parte Infantil que en esta misma zona de la población, se va a colocar la primera piedra, es otra de las obras que será muy pronto el centro de atracción y reunión de nuestras juventudes, que en él encontrarán el ejercicio físico tan necesario en la vida, para el desarrollo corporal de nuestros hombres y las madres de mañana.

Estas iniciativas, que nacidas en el ambiente de nuestra mesa rotaria después de haber pasado por el bautismo obligado de la palabrería protocolaria, ha tomado ya su forma práctica, convirtiéndose en una realidad.

Los rotarios del Club de Chiclayo siguiendo los principios proclamados por Paul Harris de servicio a la comunidad, no podemos dejar de ocultar, la íntima satisfacción que experimentamos, con la realización de estos hechos, que consagran su labor, sus entusiasmos, en beneficio de ella y en pro de su desarrollo.

He dicho.

A continuación aparecen los discursos pronunciados en la iniciación de los trabajos de la Avenida Rotaria y del Parque Infantil, que el Rotary Club de Chiclayo ha emprendido conmemorando el centenario de dicha ciudad.

Discurso pronunciado por el doctor Salvador Aita al colocar la primera piedra para la construcción del Parque Infantil.

Señor Ministro:

Señor Prefecto:

Señor Alcalde:

Señores invitados de honor:

Señores:

Siendo el Rotary una de las instituciones fundadas con el exclusivo fin de hacer el bien, no podía permanecer indiferente, ante la magna fecha que hoy se celebra y ha querido aportar una de sus obras a la serie de las que hoy día se inician, con motivo del Centenario de la tierra de Elías Aguirre, de Leonardo de Ortiz, de Lora y Cordero, de Torres Paz y otros cuyos nombres escapan a mi memoria.

El Club Rotario hizo suya la iniciativa del que habla o sea la construcción de un Parque Infantil, contando con la cooperación de los vecinos de esta noble ciudad.

Nuestra llamamiento ha tenido acogida en todos los corazones nobles y gracias a ellos, veremos convertida en bella realidad lo que era hace tres meses, una mera ilusión.

Desde tiempo inmemorial, los pueblos que más figuración tuvieron en la Historia: Grecia, Esparta, Roma, etc., se preocuparon por el desarrollo físico de su raza y hoy día, en las naciones más civilizadas, existe la fiebre de los deportes puesto que el desarrollo del músculo a la par que el del cerebro, constituyen la potencia energética de cada nación por el principio fisiológico que nadie

discute ya que sólo existe: mente sana, en cuerpo sano.

En nombre del Club Rotario de Chiclayo, coloco la primera piedra de este Parque exponente del progreso y de los esfuerzos de los moradores de Chiclayo y que será orgullo de las generaciones futuras.

He dicho.

Discurso pronunciado por el señor Enrique F. Ibáñez en nombre del Concejo Municipal al inaugurarse los trabajos del Parque Infantil.

Señor Presidente del Consejo de Ministros:

Señor Prefecto del Departamento:

Señor Vice-Presidente del Congreso:

Señor Presidente del Club Rotario:

Ilustres visitantes de la ciudad:

Señores:

Por encargo del señor Alcalde y como miembro de la Corporación Municipal, tengo el honor de traer a esta ceremonia, la representación del Concejo Provincial de Chiclayo, para dejar constancia del beneplácito con que la Institución Edilicia contempla las actividades constructivas de las

diversas entidades locales que, como el Club Rotario de Chiclayo colaboran en forma efectiva y eficiente al desenvolvimiento del progreso local.

Entre las colectividades que en Chiclayo desarrollan labor intensa, destacándose por sus iniciativas en pro del movimiento ascendente y de prosperidad de la población, ocupa lugar importante el Club Rotario de esta ciudad, que desde su establecimiento viene señalando el proceso de su desarrollo por medio de una serie de proyectos, de iniciativas y de luces, que la ciudadanía y las colectividades organizadas acogen con entusiasmo y el pueblo aplaude con justicia.

Entre las diversas iniciativas del Club Rotario de Chiclayo, muchas de las cuales vanse convirtiendo en realidad, se destaca la de la apertura de esta Avenida, que orientándose en el sentido en que se pronuncia más sensiblemente el ensanche de la ciudad, vendrá a satisfacer necesidades de ornato y de salubridad, hace tiempo advertidas por la población y que debieron haber sido ya contempladas debidamente. Así es como, por iniciativa del Club Rotario de Chiclayo, va emergiendo a la realidad paulatina pero efectivamente, la construcción de esta avenida

"EL PORVENIR"

LA MAYOR ORGANIZACION NACIONAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Constituida por las Compañías de Seguros contra incendio, también nacionales

"LA NACIONAL", "LA POPULAR" Y LA "INTERNACIONAL DE SEGUROS DEL PERU"

Capital autorizado	...	S/.	2'000,000.00
Id. suscrito	...	"	1'000,000.00
Capital erogado y reservas al 31 de diciembre de 1934	...	"	4'764,975.89

La Compañía emite pólizas muy liberales y ventajosas
Pólizas especiales para empleados

OFICINA PRINCIPAL: LAMPA 573

TELEFONO 32047

APARTADO 220

AGENCIAS ESTABLECIDAS EN TODA LA REPUBLICA

que, con la denominación de Salaverry, partiendo de la terminación de la arteria más central de la ciudad irá a terminar junto a la carretera al puerto de Pimentel, también de intenso tráfico por la importancia del mencionado puerto.

En esta Avenida que, a iniciativa también del Club Rotario de Chiclayo por la concepción de uno de sus miembros sobresalientes, el prestigioso profesional médico doctor Salvador Aita, va a construirse el Parque Infantil, por medio de erogaciones particulares, las que, a juzgar por los resultados que arrojan hasta hoy indica claramente la entusiasta acogida que a esta idea le brinda el público.

La edificación de las ciudades modernas contempla preferentemente, la construcción en ellas, de parques y avenidas, sembradas de árboles y plantas que, a la vez que ponen su nota de belleza natural en el paisaje, purifican el ambiente y contribuyen al mejoramiento y defensa de la salud de las poblaciones; confirmando el dicho conocido de que los parques y avenidas son los pulmones de las ciudades.

Por ello, todo lo que tienda a ensanchar la nuestra, dotándola de los elementos que la ciencia moderna exige para la vida de las ciudades tiene que merecer de los funcionarios e instituciones de esta localidad la más amplia, la más entusiasta acogida; y las corporaciones o particulares que promuevan o estimulen tales construcciones, habrán de merecer, además del concepto de espíritus cultos, y altamente, previsores el apoyo y

unánime reconocimiento. Por ello el prestigioso médico rotario, doctor Aita, promotor del establecimiento del Parque Infantil cuya primera piedra colocamos en esta ceremonia al llevar su idea al seno del Club Rotario que la auspicia, ha contraído nuevos méritos para la ciudad, ya bastante reconocida a este profesional, por el desprendimiento y filantropía de que da frecuentes pruebas en bien de Chiclayo.

Es de desear que la actitud encomiable del prestigioso médico y del Club Rotario de Chiclayo, tengan muchos imitadores en los particulares y en las instituciones, propendiendo en forma efectiva a la prosperidad y al progreso de este pueblo, que jubilosamente conmemora hoy su primer centenario, con cuyo motivo ha merecido el honor de recibir la visita de tan altas personalidades, que están solemnizando nuestras fiestas con su presencia.

En nombre del señor Alcalde de la ciudad y de la Corporación Municipal de que formo parte, agradezco y felicito al Club Rotario y al doctor Aita, autor de la idea por el nuevo Parque Infantil que Chiclayo va a tener dentro de poco, intensificándose la nota de cultura y belleza en la fisonomía de nuestra ciudad y reforzando con mayores ventajas la campaña de defensa de la salud de los pobladores, de manera especial de nuestros niños que deben merecer y merecen nuestra preferencia, por lo que significan para bien de nuestro pueblo y para la grandeza futura de nuestra Patria.

He dicho.

AVISO IMPORTANTE

El Rotary Club de Lima avisa a los rotarios de todos los Clubs del Perú y del Extranjero, que las reuniones semanales se realizan los jueves a las 12.30 (almuerzo) en el Hotel Bolívar, o en el Restaurant "La Cabaña" durante los meses de verano y les encarece su asistencia durante sus visitas a la Capital.

EL PRECIO DEL CUBIERTO QUE DEBE PAGAR CADA ROTARIO VISITANTE ES DE

TRES SOLES

Para contribuir a la mejor atención posible a los visitantes, se les suplica recabar del Secretario la tarjeta de Registro, devolviéndola al mismo funcionario con los datos que en ella se solicitan y que son necesarios para el archivo del Gobernador del Distrito.

Cartilla sobre Educación Sexual.

Obsequio del Rotary

Club de Lima

CARTA ABIERTA A MIS JOVENES AMIGOS

Querido amigo mío:

Deseo escribirte una carta, franca y sincera, sobre un delicado asunto que, frecuentemente, es motivo de risa o de burla, cuando, al contrario, debe ser motivo de muy seria consideración para todo muchacho que está creciendo o que ha llegado a la virilidad. El tema de que te voy a hablar se refiere al sexo, su significado y sus peligros.

Muy frecuentemente los muchachos, y las muchachas también, son arrojados en el oleaje de la vida, con todos sus peligros, sin ninguna guía segura en tan delicada materia y sin ninguna enseñanza sobre tan importante asunto, excepto aquellas informaciones incompletas que se adquieren en la cloaca de una conversación sucia y obscena con otros jóvenes viciosos y más ignorantes que ellos. Los funestos daños que ha producido este método de aprendizaje de algo que es fundamental en la vida hace necesario que se piense en una forma de información más sana y elevada. He aquí el origen de esta carta.

Por tu propia experiencia ya conoces que tienes facultades sexuales que son la fuente de poderosas pasiones; dichas facultades han llegado a su madurez dentro de tu cuerpo desde que dejaste de ser niño; y ahora has adquirido, desde el punto de vista de tus poderes sexuales, la capacidad de poder dar vida a otros seres humanos.

Estás, por consiguiente, en el umbral de tu vida viril; y la joven con quien te casarás en el futuro, a quien es posible que no la hayas conocido todavía, está probablen-

El Rotary Club de Lima acordó en su sesión del día 4 de abril de 1935, a iniciativa del rotario don William S. Rycroft, publicar la presente "Cartilla sobre Educación Sexual", que fué escrita en Inglaterra por el doctor Douglas White y cuya divulgación entre nuestros jóvenes se estima altamente provechosa. La traducción ha sido hecha por el Dr. Luis C. Infante del Rotary Club de Lima

te en el umbral del estado de mujer. Para ambos, para tí y para élla, esto significa un período de crisis y de esfuerzo intenso, y para tí, a lo menos, un período de peligro. El honesto dominio de tus instintos sexuales es de la más grande importancia para tu futura salud y felicidad. Tú esperas con justicia y honrado propósito que el amor y el matrimonio serán para tí fuente de sana felicidad; y que esta dulce esperanza no sea frustrada no solamente es de interés para tí sino también para el Estado. El Estado, por esta razón, hace y tiene que hacer todo lo que puede para proteger el matrimonio, no solamente después que la unión se ha producido, sino muchos antes también. Esto no puede hacerse sino haciendo comprender a los jóvenes de ambos sexos el alto significado del matrimonio. El matrimonio significa la formación de un hogar, digno altar del amor, para dos seres que se aman recíprocamente. Este es un asunto espiritual que envuelve emociones más profundas y más sutiles y delicadas que la simple y frecuentemente pasajera atracción física; sin embargo, envuelve el cuerpo así como el alma de cada uno de los contrayentes, porque el amor hacia el cual miras con justificado anhelo, se manifiesta por la íntima unión de los cuerpos; esa unión produce la mezcla del elemento masculino y

femenino en una pequeñísima partícula de sustancia viva, que en el curso de nueve meses se convierte en un nuevo individuo dentro del cuerpo de la futura madre. Después de cumplido este plazo de gestación este infante sale del cuerpo de la madre para vivir una vida separada y más tarde una vida independiente. De esta suerte la vida humana se conserva pasando de generación en generación. En lo que concierne al cuerpo este proceso no es muy distinto del que se realiza en los animales irracionales; pero desde que el hombre es un ser racional, es decir, tiene espiritualidad, inteligencia, libre albedrío e imaginación, la parte más humilde en él, a saber, aquella que tiene en común con los animales inferiores, debe ser sometida a las partes más nobles de su naturaleza, las cuales se manifiestan por medio de las hermosas palabras *deber, amor, hogar*, con todas sus más delicadas asociaciones. De esta manera, alrededor del primitivo instinto sexual, poderoso y violento, ha sido la voluntad de Dios que, se forme todo lo que es más dulce, más delicado y más fino en la vida de cada uno de nosotros. La delicada pero vigorizadora atmósfera del amor debe ser respirada por todos, desde la cuna hasta el sepulcro, primero como niño, luego como esposo o esposa y más tarde como padre o madre.

Pero este mismo instinto, fecunda fuente de delicadas emociones, si no es debidamente dirigido, puede conducir al lodazal de la depravación, del egoísmo y aún de la bestialidad. De manera que la adecuada dirección del instinto sexual es realmente fundamental para la verdadera felicidad del individuo, así como para el bienestar de la sociedad en general. Su dirección desviada es fatal para todo verdadero progreso social.

La vida sexual del individuo está centralizada alrededor de las glándulas sexuales, ya sea masculino o femenino. Los demás órganos sexuales son, por decirlo así, accesorios destinados a facilitar la unión de los gérmenes masculinos y femeninos y para proteger el desarrollo de la criatura dentro del cuerpo de la madre. Pero éste no es el único significado de dichas glándulas sexuales. Ellas proporcionan también sustancias que entran en la corriente del sistema circulatorio de las personas que las poseen y que son esenciales para el pleno desarro-

llo de la masculinidad y de la feminidad. Sus influencias penetran y gobiernan el desarrollo integral de las cualidades masculinas y femeninas, tanto en lo físico como en lo moral y espiritual. A medida que las glándulas masculinas crecen y comienzan a ponerse en actividad (y no sin ellas) el pelo empieza a crecer en la cara y la voz se pone gruesa. Al mismo tiempo las cualidades morales del hombre empiezan a manifestarse, aquellas que llamamos cualidades varoniles, coraje, iniciativa, confianza en sí mismo y dominio de sí mismo. Simultáneamente empiezan también a aparecer, más temprano en unos que en otros, una noble ambición por las altas y más espirituales cosas de la vida. De esta manera, el temprano período de la madurez sexual produce, dentro de un breve plazo, todas aquellas cualidades físicas, morales y espirituales que pueden ser, y, si son propiamente dirigidas, son las más finas y hermosas expresiones de la masculinidad.

Es claro, entonces, que las glándulas sexuales, en vez de ser simples órganos destinados a la propagación de la especie, son factores esenciales para el desarrollo de las más altas actividades y para el goce de las más puras satisfacciones de la vida.

Pero con estos admirables poderes, como con todos los grandes poderes, hay el riesgo y el peligro de que si son mal dirigidos, degradarán en vez de exaltar a su poseedor. Las bestias no pueden degradarse a sí mismas; pero los hombres, desgraciadamente, pueden degradarse hasta el extremo de descender a un nivel inferior a las bestias. Y desde que el instinto animal dentro de nosotros es apremiante e imperioso, el gravísimo peligro del erróneo empleo de los poderes sexuales es muy real para todos los jóvenes.

El dominio de sí mismo en el individuo es la llave de la civilización. Sin decir nada de su necesidad en el servicio de Dios, es la base del orden social y de la ley, que la exigen en todas las esferas de la conducta. El dominio de sí mismo dá al individuo firmeza en sus propósitos, lo impulsa a ejecutar grandes hazañas y a realizar altas ambiciones. Sobre dicho dominio está la fuerza del carácter, porque todo el que aspira a ser fuerte y tener influencia sobre los demás debe empezar por dominar eficazmente

sus propios impulsos. Y el impulso sexual es de los más poderosos e ingobernables. Desgraciadamente, esto no se reconoce siempre, especialmente en los círculos juveniles. Que las jóvenes permanezcan vírgenes hasta que se casen es aceptado por todos; pero la misma condición no es imperiosa para los jóvenes del sexo opuesto. Por supuesto, todos creen que eso sería lo ideal; pero la imposibilidad de llegar a ese ideal es perdonado a los hombres y condenado en las mujeres.

No hay ninguna razón de peso para esta "diferencia de modelos" (standard). Todo acto carnal supone la presencia de una mujer y de un hombre y por medio de él el hombre no sólo se degrada a sí mismo, sino que ayuda a la mujer a degradarse también.

Varias excusas— todas ellas falsas— se dan para la laxitud moral de los hombres en este respecto. Espíritus depravados llegarán a decirte que la abstinencia de las relaciones sexuales no es varonil. ¿Por qué? ¿Es varonil satisfacer tus bajos impulsos a expensas de otra persona, especialmente cuando esa otra persona es una mujer? Entonces el rufián más ruín sería el hombre más refinado. El dominio de sí mismo no es debilidad, sino prueba evidente de fortaleza de carácter.

También te pueden decir, faltando groseramente a la verdad, que la abstinencia de placeres sexuales es dañino para el cuerpo, para la mente o para los órganos sexuales. No hay nada de cierto en esto. La continencia no es dañina para la salud en general. Al contrario, el hombre casto conserva sus energías físicas y espirituales en todo su maravilloso vigor. Los poderes sexuales no sufren ningún deterioro cuando se les deja tranquilos y sin uso. Ellos no son como los músculos que necesitan adecuado ejercicio, a riesgo de atrofiarse. Los testículos son glándulas que se cuidan a sí mismas. La sabia naturaleza se encarga de ello y ella jamás será falaz para el hombre que viva una vida limpia y honesta.

Las nociones sobre la necesidad de experiencias sexuales para la salud y el bienestar del hombre no solamente son falsas, sino que son completamente opuestas a la verdad y profundamente peligrosas. La promiscuidad sexual, sin la menor duda, es ruinosa para la salud moral del hombre y de-

masiado frecuentemente, como se verá más adelante, también para su salud física y su futuro bienestar.

Cuando un hombre es sexualmente corrompido esta corrupción se extiende como mortal gangrena a toda su vida social, y daña y envilece su futura felicidad como esposo, padre o ciudadano. La facultad sexual no solamente es una rama del árbol de la vida sino que es la verdadera raíz de ese árbol; y cualquiera roña que amenaza la raíz pone en serio peligro la vida de todo el árbol y de cada una de sus ramas. La completa excelencia de la vida depende de la recta dirección que se dé al instinto sexual. Su recta dirección conduce al amor y a los sanos e inefables placeres de la vida del hogar— la más grande felicidad a que puede aspirar todo joven normalmente constituido. Su errónea dirección, su mal uso, conducen a la Lascivia, que degrada toda la vida y mata la naturaleza espiritual, que es la única cualidad que da al hombre superioridad sobre los brutos. El amor puro, al contrario, del hombre por la mujer o de la mujer por el hombre, es el don más maravilloso que hemos recibido del Cielo.

Pero el amor para tener estas nobles características debe envolver y dominar a toda la personalidad, tanto el espíritu como el cuerpo. Sólo entonces conducirá a una unión indisoluble. Sólo entonces la unión física estará exenta del más leve estigma de vergüenza. Un amor tan completo tiene admirables posibilidades; capacita a cada uno de los esposos a ver y a poner en plena actividad lo mejor y más elevado que se encuentra latente en el carácter de su consorte. A través de esa visión de cada uno, son capaces también, bajo la influencia del amor, de gozar con más intensidad y simpatía de las bellezas reales de la Naturaleza, de aquella gran Naturaleza tanto animada como inanimada, de la cual ambos forman parte, porque un amor de esta clase es, a la vez creador y revelador de belleza. No desprecies o aminores la gran importancia de este poder, el más alto de tus poderes, fuente y origen de la vida y de la felicidad. De él depende, en gran parte tu felicidad o tu desgracia en esta vida.

Debe haber la misma norma (standard) en la vida sexual para ambos sexos, varón o hembra, así como la naturaleza ha provisto un hombre para cada mujer. Piensa en

ello en relación contigo mismo. En alguna parte, aún hoy mismo, una niña está creciendo para ser tu esposa, así como tú estás creciendo para ser su futuro esposo. Tú esperas, con todo derecho, que cuando llegue la época oportuna y la encuentres, élla estará esperando tu llegada, limpia y pura de toda mancha. Todo eso lo esperas tú de élla. ¿No tiene élla también el derecho de esperar de tí lo mismo?

Sin embargo, y demasiado frecuentemente, el hombre va de antemano y arroja al lodo el honor de otra niña, emponzoñando el nido de otro hombre y privando a su futura consorte de esa completa devoción personal que él espera de élla y que él le debe a élla, dentro de las normas de la más grande justicia humana.

El hecho harto triste de que algunas mujeres descarriadas ejerzan el comercio de su cuerpo no es en lo menor una excusa. Todo hombre que cede a la tentación con una prostituta contribuye a degradarla y a hundirla aún más en el pestilente lodo del vicio. El deber de todo hombre honrado es ayudar a esa desgraciada a librarse de tan vergonzoso estigma y hacer todo lo posible porque tan humillante comercio, origen de tantas desgracias, desaparezca del mundo. Aún la más degradada prostituta es la *hermana de alguien* y la *hija de alguien*. Un alto sentido de justicia y equidad (fair play) exige que libres a esa infeliz de tan repugnante comercio con el mismo título que tú exigirías de otro hombre que hiciera lo mismo con una hermana o una hija tuya.

Tales son los peligros morales y sociales de las ilícitas y peligrosas relaciones sexuales. Pero dichas relaciones tienen también grandes peligros físicos de los cuales debo decirte algunas palabras. El comercio sexual promiscuo produce, a la larga o a la corta, terribles enfermedades que son peligrosísimas tanto para el individuo como para el Estado. Dichas relaciones sexuales traen tristeza, enfermedad y muerte para millares de hombres y mujeres, así como para inocentes niños y aún para seres que no han nacido. Todo joven debe saber algo acerca de tan terribles dolencias para librarse de ellas, evitando las ocasiones de adquirirlas.

Las principales de dichas enfermedades son la sífilis o *avariosis* y la *gonorrea* o *blenorragia*. Estas dos terribles enfermedades son distintas, pero ambas pueden con-

traerse al mismo tiempo. Ellas son literalmente "cogidas" de personas infectadas de uno u otro sexo. Dichas enfermedades no aparecen espontáneamente como consecuencia de una conducta inmoral, sino que son transmitidas de una persona infectada a otra sana durante el acto carnal.

La sífilis es una enfermedad peligrosísima y llena de terribles complicaciones. Puede ser implantada en cualquiera parte del cuerpo; pero como en la mayor parte de las veces se contrae durante el ilícito acto carnal, los órganos sexuales son los que primero resultan atacados. Por tres o cuatro semanas nada visible aparece. Al término de este plazo empieza a formarse en la parte infectada una peligrosa herida. Esta puede ser pequeña o llegar a ser una úlcera de regular tamaño. No es forzosamente penosa y después de algunas semanas puede desaparecer aun sin ningún tratamiento médico. Este se llama el primer estado. Pero ya sea que el individuo mejore o no, ya la sífilis ha entrado al organismo y allí permanecerá hasta que sea definitivamente extirpada. En los comienzos de este primer período dicha enfermedad puede ser extirpada del organismo por medio de un tratamiento rápido y moderno. De lo contrario, la enfermedad seguirá adelante a sus distintos estados. ¿Cuáles son éstos? Tres o nueve semanas después de la aparición de la primera herida aparecen sarpullidos en el cuerpo y en los miembros, al mismo tiempo en la boca y en la garganta se presentan asquerosas úlceras, el cabello cae por trozos, mientras que el enfermo puede sentirse algo fuera de sí. Este es el segundo estado, durante el cual la enfermedad es excesivamente contagiosa, pues, puede trasmitirse no solamente por contacto sexual sino también por el beso o por el simple uso en común de una cuchara o de una pipa. Después de algún tiempo los sarpullidos pueden desaparecer, aún sin tratamiento médico alguno; pero en cualquier caso la desaparición de dichos sarpullidos no significa que el enfermo está completamente curado; el paciente que se encuentre en esta condición necesita la constante supervigilancia de un médico por tres o cuatro años; y si un hombre comete la criminal imprudencia de contraer matrimonio antes del término de dicho plazo seguramente contagiará a su inocente esposa y a sus infelices criaturas. Si la esposa es contagiada, el pri-

mer hijo de padres sífilíticos casi nunca vive y los demás hijos, aún cuando vivan tendrán siempre el infamante estigma de la enfermedad. Esta no es una cuestión sin importancia, porque el niño que ha nacido sífilítico, a menos que sea curado temprano y definitivamente, tendrá que correr la misma triste suerte de sus padres. Al nacer o un poco más tarde puede ser definitivamente dañado en su cuerpo o en su espíritu, sin esperanza de ninguna clase; puede perder la vista o el oído; todo su organismo y toda su mente están amenazados de daño irreparable, durante el resto de sus días. Y es espantoso afirmar que tan doloroso estado es el fatal resultado de una sífilis no curada en el padre o la madre. Esta sífilis en su estado contagioso, que puede durar por algunos años, es ruinoso para la familia y para la patria.

Si el enfermo de sífilis no es oportunamente curado puede venir, en un intervalo que varía de pocos meses a varios años, el tercer estado. Este estado es menos peligroso para otros, pero es terriblemente serio para el individuo atacado. Ninguna parte de su cuerpo, exterior o interior, está libre de ser definitivamente dañada. Su cara u otras partes de su cuerpo pueden ser el sitio de vergonzosas y repugnantes úlceras. Los órganos internos, especialmente el corazón, pueden ser irreparablemente dañados. El sistema nervioso central puede ser atacado, produciéndose la parálisis o la locura. Tan enorme e irreparable puede ser el daño producido por la sífilis en el cuerpo del infeliz paciente que éste no solamente sufrirá los más espantosos dolores físicos y morales, sino que será una pesada carga para su familia y para el Estado.

La gonorrea es una enfermedad completamente diferente. Es mucho más seria de lo que muchas personas, mal informadas, generalmente creen. Está mucho más generalizada que la sífilis y es, sin lugar a duda, no menos dañina para la sociedad (1).

(1) El número total de casos tratados por primera vez en las clínicas de Inglaterra durante los años 1925, 1926 y 1927 fué de 28,089, 29,677 y 32,641, respectivamente. Estas cifras no incluyen los casos tratados por médicos particulares. Las nuevas infecciones de gonorrea son seis y siete veces mayores que las de sífilis.

En el caso del hombre el agente productor de la gonorrea, el *gonococo*, penetra en la uretra durante el acto sexual. Por regla general, el período de la incubación dura de tres a nueve días. En los casos más favorables y bien tratados desde el principio, los síntomas se reducen a intenso dolor al orinar y al flujo purulento uretral; persisten durante cuatro o seis semanas, curando después sin dejar vestigios aparentes. Pero, desgraciadamente, sólo parte de los casos evolucionan así. Si la enfermedad no es atacada a tiempo puede traer muy serias complicaciones, las cuales pueden consistir en que la enfermedad, en vez de permanecer localizada en su punto de origen, se extienda a los órganos próximos. Puede atacar a la vejiga, originando catarro pertinaz, molesto y doloroso; puede afectar a la próstata y a las vesículas seminales, ocasionando con frecuencia abscesos que requieren la intervención quirúrgica; puede provocar la inflamación del epidídimo, que cuando es bilateral ocasiona con frecuencia, la obturación de los canales seminales y la esterilidad. Puede ocasionar así mismo inflamación de los ganglios linfáticos y supuración de los mismos tejidos del miembro viril; lo que da como resultado la producción de cicatrices que dificultan la erección. Y finalmente puede producir la inflamación, siempre grave y difícilmente curable, de la pelvis renal y del mismo riñón. Casi más importante aún, porque puede poner en peligro inminente la vida, es la infección general, que sobreviene cuando los gonococos pasan a la sangre y a los jugos orgánicos. Muy diversas pueden ser entonces las localizaciones del proceso; ya afecta a las articulaciones, produciendo síntomas análogos a los del reumatismo; ya a la pleura, el pericardio o a las meninges; ya, en fin, constituyendo casos gravísimos, a las válvulas cardíacas, cuya destrucción ulcerosa puede ocasionar la muerte. Finalmente, no es posible dejar de mencionar otra localización relativamente frecuente e importante: cuando por falta de cuidado y de limpieza es transportada la enfermedad desde la uretra al ojo, éste corre gravísimo peligro de quedar ciego.

Si la enfermedad no es oportunamente curada, es posible que la infección continúe durante largo tiempo (como en el caso de la sífilis) aún cuando el paciente no

sufra molestias aparentes. De esta manera sucede frecuentemente que un hombre, aparentemente curado, se casa y transmite, sin intención, tan terrible dolencia a su infeliz e inocente esposa. Para la mujer la gonorrea es mucho más cruel que para el hombre; se cura con más dificultad; produce esterilidad con más frecuencia; y operaciones, dolorosas complicaciones y la muerte son más comunes. Si un niño nace cuando su madre está infectada hay muchas posibilidades de que el niño sea ciego de nacimiento. De todos los niños ciegos que se han examinado en la Gran Bretaña se cree que una cuarta parte lo son a consecuencia de la gonorrea de sus padres y una tercera parte son ciegos a causa de la sífilis de sus progenitores; más de la mitad de todos los niños ciegos lo son por una u otra de tan mortíferas enfermedades (1).

De lo que llevo dicho puedes ver, querido amiguito mío, que estas dos enfermedades son desastrosas para nuestra patria. Ellas matan o dañan irremediablemente a gran cantidad de inocentes niños; ellas esterilizan o incapacitan a muchos de nuestros jóvenes; ellas, por último, llenan nuestros hospitales, asilos y manicomios con enorme cantidad de desechos humanos, para quienes el único consuelo es una muerte rápida.

He aquí el cuadro sombrío y pavoroso, pero verídico y sincero que te invito a contemplar.....

¿Cómo se pueden evitar estas enfermedades? Es obvio que el secreto de esto se halla en evitar el acto carnal y todo lo que conduce a ello. Es indudable que la mujer que se dedica al comercio de su cuerpo incidentalmente es tan peligrosa como la que ejerce constantemente tan ilícito y degradante comercio. El acto carnal es la factoría de estas enfermedades que más tarde hieren cruelmente tanto al inocente como al culpable. El que cumple el sexto mandamiento de la ley de Dios preserva su cuerpo y su alma y, lo que es más importante, los cuerpos y las almas de sus semejantes.

Pero se nos dice que la prostitución existe y que siempre existirá ¿No podemos

librar a estas infelices y a sus clientes de la enfermedad física? En la actualidad, estamos empeñados en hacer desaparecer dichas enfermedades por todos los medios eficaces. Pero mucho tememos que mientras la prostitución exista como una costumbre social, las mencionadas enfermedades: la sífilis y la gonorrea, continuarán haciendo espantosos estragos, como hasta ahora, en todo el mundo. Se han hecho varios ensayos para reducir sus inmensos daños. Por más de un siglo, en toda la Europa, se han puesto en vigencia distintos métodos de reglamentar tan infamante comercio, obligando a esas infelices mujeres a someterse a un examen periódico y haciendo que las que resultasen enfermas se sometiesen a un tratamiento obligatorio. Este sistema de la prostitución reglamentada, en todas sus diferentes formas, ha resultado ser un rotundo fracaso. Las enfermedades venéreas son más frecuentes en los países que han adoptado dicho sistema que en Inglaterra que no lo acepta. Las razones de este fracaso son muchas y muy complejas, pero las principales son las siguientes:

Primera.—Ningún médico honrado puede declarar a una prostituta libre de toda enfermedad por un simple examen ocasional, cuando ella se encuentra frecuentemente expuesta a toda clase de contagios.

Segunda.—La reglamentación de tan ilícito comercio produce en los jóvenes la peligrosísima confianza en la eficacia de dicha reglamentación, exponiéndolos impunemente a toda clase de mortíferos contagios.

Tercera.—Nada se consigue con evitar que las mujeres enfermas sigan contagiando a sus clientes, si hombres enfermos continúan su infame labor de infectar a sus semejantes.

Creemos que lo dicho basta para hacer ver la completa ineficacia de la reglamentación de la prostitución.

Una manera de evitar las enfermedades venéreas, muy en boga en la actualidad, es la desinfección personal de los jóvenes. Esto quiere decir el uso de desinfectantes diversos para los órganos sexuales, inmediatamente después del acto carnal. Es indudable que el empleo inmediato de eficaces desinfectantes puede disminuir el riesgo del contagio. Lo malo y lo seguro es que dichos desinfectantes, dentro de las condiciones ordinarias, no pueden ser aplicados

(1) El Comité Departamental del Ministerio de Salud en su informe sobre las Causas y la Prevención de la Ceguera calcula que del 10 a 15 % del total de ciegos que actualmente existen en el país son debidos a la sífilis.

inmediatamente, durante el tiempo suficiente y en la necesaria cantidad para destruir los gérmenes de la mortífera infección. Es muy frecuente también que un hombre escape del contagio por mera casualidad, aunque haya usado los desinfectantes sin el debido cuidado. Ese hombre estará tentado de reincidir y confiando ciegamente en la eficacia de dichos desinfectantes, se expondrá más frecuentemente y cada vez con menores precauciones hasta que al fin, tarde o temprano, cogerá la infección, por aquello de que tanto va el cántaro por agua que vuelve sin asa.

En una palabra, el hombre que se expone tan imprudentemente a la enfermedad no puede sortear todos los peligros; tampoco puede esperar tan halagüeña suerte. La única manera de conservarse sano y feliz, libre de todo peligro, es evitando el acto carnal; el hombre que falta al sexto mandamiento, tarde o temprano, más bien temprano que tarde, llegará a enfermarse.

Ahora, con toda la sinceridad de un amigo, quiero darte algunos consejos para ayudarte en tu noble propósito de vivir una vida limpia de vicios. En primer lugar, no escuches las falaces palabras de aquellos amigos viciosos que te digan que la castidad absoluta es imposible para el hombre. Hay millares de hombres que se han conservado limpios y puros, y, por consiguiente, completamente sanos hasta que han contraído matrimonio en un estado de castidad como el que esperaban de sus futuras consortes. Por supuesto, esto les ha significado un gran esfuerzo, pero, ¿qué esfuerzo no es digno de hacerse, por más pesado que sea, en pro de la salud y del bienestar de uno mismo, de su familia y de sus semejantes? Lo que otros han hecho, tú lo puedes hacer. Pero como es muy probable que en alguna ocasión seas fuertemente tentado para satisfacer el impulso sexual, deseo darte algunos consejos más que te ayuden a vencer la tentación.

En primer lugar, evita con toda la fuerza de tu energía juvenil el uso de bebidas alcohólicas y del tabaco. El alcohol, aunque sea en una pequeña cantidad, aparentemente inofensiva, tiende a disminuir los sentimientos más delicados de la personalidad y a debilitar el dominio que la inteligencia ejerce sobre las bajas pasiones de la parte animal de nuestro ser. La corrupción, con todas sus funestas consecuencias, y el alco-

hol marchan de la mano. En segundo lugar, evita las conversaciones obscenas, los libros y revistas pornográficas y, especialmente, los grabados y postales indecentes. Estos últimos, en particular, tienen la funesta posibilidad de dejar una huella profunda y duradera en la mente juvenil. Los tres agentes del vicio, que acabamos de señalar, estimulan poderosamente las más bajas pasiones que nosotros deseamos tener en completo dominio. La impureza de la sangre frecuentemente no es más que la triste consecuencia de la impureza de la mente. Todo muchacho se verá cuando menos lo piense en medio de amiguitos de cuyos labios no salen sino palabras impuras y vergonzosas. ¡Y desgraciadamente cuántos conocemos de éstos! Pues bien, si siempre que escuches palabras obscenas, te yergues valientemente, aún a riesgo de sufrir las burlas de tus amigos, y les haces ver con franqueza y valentía su miseria moral, habrás hecho un gran bien a tí mismo y a tus semejantes, porque conseguirás el respeto de ellos y estimularás a los tímidos que quisieran hacer lo mismo que tú y no lo hacen sólo por cobardía. En el curso de tu vida es posible que encuentres hombres que cometen el grave error de confundir la bestialidad con la hombría. Siempre que trates de destruir tan funesto error estarás contribuyendo a sanear el ambiente social y moral en que vives. Por último, evita todas las ocasiones en que la tentación pueda tenderte sus peligrosas redes. Frecuentemente los mismos jóvenes se encierran en el círculo vicioso que avisa poderosamente los apetitos carnales. Los bailes modernos, a cuales más sugestivos y lujuriosos, y las películas cinematográficas, a cual más incitantes y livianas, son indudablemente peligrosos estimulantes que se deben proscribir. Cuando cierto peligroso grado de familiaridad se ha establecido entre un joven y una joven, la carne y la sangre están en peligro de salir de su cauce natural. Si pasas más allá de lo lícito, pronto llegarás a la zona del peligro irremediable.

Hasta aquí algunas prohibiciones. Pero ¿cómo debes vivir para conservar tu cuerpo sano y tu espíritu siempre lozano? Lo principal es obedecer ciegamente las reglas de la higiene personal. Si tienes una ocupación sedentaria que te obliga a permanecer inactivo durante algunas horas del día— el

estudio o el trabajo de oficina— procura hacer algún ejercicio vigoroso en una hora determinada del día, no importa la clase de ejercicio con tal de que sea de tu gusto. La natación, el remo, la carrera, los juegos, el tennis, el basket-ball, todos son útiles y necesarios. Un cuerpo lleno de salud es la mejor valla contra el vicio, en cualquiera de sus formas. Procura tomar un baño diario, lavando cuidadosamente tus órganos sexuales. Cualquiera irritación de dichos órganos estimula todo el aparato sexual y hace que el individuo piense en tales cosas. No te preocupes si de vez en cuando tienes derrames nocturnos, pues, son la manera normal como la naturaleza se libra del exceso de fluido seminal. Por último, si a pesar de todos los sanos consejos que te he dado, has cedido a la tentación, lávate cuidadosamente con bastante agua y jabón desinfectante y consúltate con algún médico honrado para no ser sorprendido por la infección. Si tienes alguna sospecha de haber sido contagiado o si sientes el más ligero síntoma, no pierdas tu tiempo consultando con curanderos o boticarios. No permitas que un falso pudor te impida buscar al médico que pueda devolverte la salud y la felicidad. No olvides que ambas enfermedades: la sífilis y la gonorrea son curables sólo cuando son vigorosamente atacadas en sus comienzos.

Te he hablado de enfermedades físicas porque todo joven debe conocer algo acerca de ellas. No deseo conducir a los hombres a vivir una vida sana por medio del terror, porque eso es imposible. El miedo de la enfermedad no puede convertir un hombre malo en uno bueno. Ni deseo que tu mente contemple sólo el peor lado del sexo. Pero deseo vehemente que conozcas y trates de realizar los más altos ideales que se relacionan con la vida sexual, en la cual no hay nada de malo, vergonzoso ni impuro. Una vida dirigida hacia ese noble ideal favorece el verdadero progreso de la nación. Porque el sexo es factor imprescindible de la evolución humana y ahora está inseparablemente unido con nuestros más altos y nobles anhelos y destinos humanos, en com-

binación con los cuales ha producido en hombres y mujeres aquella bellísima cosa llamada AMOR. En el verdadero amor los atractivos físicos, perfectamente lícitos y necesarios en su lugar, deben estar supeditados por una alta y espiritual afección. Sin esta noble y elevada apreciación del objeto amado, los pasajeros y a veces engañosos atractivos físicos, no conducen sino a la Lascivia. Y mientras que la Lascivia degrada, el Amor ennoblece. ¿No has leído alguna vez acerca del basurero que con un rastro de basura estaba tan ocupado en remover la suciedad del suelo que jamás vio al ángel que cerca de él sostenía una corona de oro sobre su cabeza? Esa es la imagen del hombre que vivió sumido en el lodazal de la lascivia y no pudo levantar sus ojos hacia el verdadero y más puro amor. Ese amor estará algún día al alcance de tu mano y cuando lo hayas tocado, encontrarás tu vida tan ennoblecida y tan enriquecida de altos y nobles ideales como jamás soñaste antes ¿Por qué? Porque habrás encontrado un ser cuya presencia te llenará de una nueva y más plena vida, capaz de estimular una pasión que inundará todo tu ser, dominando completamente los bajos deseos de la carne. Esta experiencia será el mejor premio de tus pasadas luchas contra las crudas inclinaciones sexuales y ese feliz momento te enseñará una lección más elocuente sobre el amor puro que miles de volúmenes.

Eso es todo. Piensa sobre este asunto con toda seriedad. Tú eres un ser compuesto de alma y cuerpo. Tus pies descansan sobre la tierra, pero tu mente puede llegar hasta los cielos. Vive y defiende los más altos ideales, los verdaderos valores de la vida. Entonces, cualquiera que sea tu posición social, pertenecerás con legítimo derecho a la verdadera y real aristocracia del mundo.

Sinceramente tuyo,

Douglas White.

Por la traducción,

Luis C. Infante.

NO SE OLVIDE DE COMPRAR SELLOS ROTARIOS

Actividades del R. C. de Chiclayo

en los meses de febrero y marzo

Resumen de las sesiones realizadas en el mes de febrero de 1935.

Reuniones.—Se han celebrado cuatro en los días 7, 14, 21 y 28 del mes, con los porcentajes de asistencia de 72, 64, 80 y 68 por ciento, bajo la presidencia del Presidente titular don Miguel A. Puga.

Incorporaciones.— En la reunión del 7 fué incorporado el nuevo socio, don José Parra del Riego, en la clasificación "distribución de abarrotos", habiéndose realizado el acto con las fórmulas de estilo, entre los aplausos de los asistentes y las palabras de agradecimiento del incorporado.

Congratulación.— A propuesta de don Juan Pardo y Miguel, el Club expresó su congratulación al Alcalde de la ciudad, señor Miguel Arbulú González, por sus iniciativas para el patrocinio por el Congreso de Alcaldes reunido en Lima, con ocasión del Cuarto Centenario, del proyecto de establecimiento de la línea aérea Chiclayo-Bellavista-Iquitos y el trabajo de la carretera Chiclayo-Iquitos, con término terrestre en un punto del Maraón.

Agua y desagüe de Chiclayo.— El Club expresó su solidaridad con el pueblo de Chiclayo, por ver convertida en próxima realidad la imperiosa obra del servicio de agua y desagüe, que tan preferente atención le ha merecido en todo tiempo. Así se atendió al importante pedido al respecto de don Edmundo.

Avenida rotaria.— Don Francisco Cúneo S. informó al Club que el señor Ingeniero Departamental de Caminos, había resuelto la inmediata apertura de la Avenida proyectada por Rotary y que tantos beneficios ha de rendir a la ciudad; mereciendo la información el aplauso de la concurrencia.

Excursión a la Meseta de Yanahuanga.— A solicitud de don Juan Pardo y Miguel, que hizo una brillante exposición al respecto,

Volvemos a señalar como modelo la información que remite el Rotary Club de Chiclayo a "El Rotario Peruano" que los demás Clubs del Distrito deberían esforzarse por imitar.

N. de la R.

acordó el Club patrocinar una excursión a la meseta de Yanahuanga, invitando a los elementos que se interesan por el incremento de las aguas de regadío en el departamento, tan luego cesen las lluvias, a fin de poder estudiar en el terreno la posibilidad del aprovechamiento de las aguas de dicha meseta, en las épocas de escasez. Para el efecto se nombró en comisión a los compañeros don Miguel, don Samuel, don Germán, don Enrique (Salazar) y don Rosendo; quienes darán los pasos necesarios.

El problema arrocero.— En las sesiones del 7, 13 y 21, el Club siguió ocupándose de este importante tópico, oyendo las palabras de don Francisco Cúneo S., un meditado trabajo del Secretario don Rosendo y la exposición de don Juan Pardo y Miguel, con las aclaraciones y demostraciones de don Germán, quedando la cuestión resuelta en el sentido de enviar al señor Ministro de Hacienda las sugerencias de la Comisión, integrada también por don Rosendo, para solucionar esta cuestión de vital importancia para el departamento.

Seguridades en los balnearios.— A petición de don Federico, ampliada por don Miguel, se acordó solicitar de los señores Capitanes de Puerto de Pimentel y Eten la colocación de boyas en el primero, con sus respectivos cables a fin de proteger a los bañistas; y las disposiciones pertinentes a impedir el tráfico de automóviles por las playas del segundo puerto en las horas de baño, evitando graves peligros. Solicitudes que han sido debidamente aceptadas por los in-

dicados funcionarios, según cuenta dada por las comisiones respectivas.

Nominación para la nueva Junta Directiva. — En la reunión del 14, se nombró una comisión compuesta por don Germán, don Emilio, don Raúl y don Francisco Cúneo, a fin de que presente oportunamente la lista de nominados para formar la próxima Junta Directiva. Comisión cumplida el 28 de febrero.

Enseñanza agrícola. — A solicitud de don Miguel, que hizo resaltar la necesidad de orientar la enseñanza hacia la agricultura, que es la principal actividad del departamento, apoyado por don Germán, quien demostró el deber de los funcionarios de enseñanza de crear una conciencia agrícola y con la aprobación unánime del Club; se acordó dirigirse a los señores Ministro de Instrucción y de Fomento, para que en los planteles de enseñanza de sus dependencias, se establezcan cursos especiales para preparar a los alumnos a la vida agrícola, que es la principal fuente de riqueza y de actividades del Perú.

Conferencia de Gobernadores. — El compañero don Juan Pardo y Miguel, informó al Club de la conversación que había tenido el gusto de escuchar en la reunión del Club de Lima, por el Gobernador del Distrito, don Eduardo, declarando su satisfacción por el éxito de la referida Conferencia.

Condolencia. — El Club expresó su condolencia al Club de Madrid por el fallecimiento de su socio don Florián Agustú.

Atenciones. — Se nombró una comisión para saludar a la esposa de don Raúl, por el día de su cumpleaños; a don Eduardo, con motivo de su enfermedad. Atenciones que han sido agradecidas por los expresados socios. Igualmente fué felicitado el compañero don Artidoro, por su cumpleaños, en la sesión del 21, agradeciendo y reiterando su invitación a los socios para el almuerzo anual que se realiza en su finca "Los Cocos". Este agasajo se realizó el 24 de febrero, con la concurrencia de casi todos los socios del Club y en el ambiente de franca camaradería que reina en este Club, distinguiéndose la familia Ugaz Barrenechea por la gentileza de sus atenciones.

Desagües del puerto de Pimentel. — A solicitud de don Salvador, se nombró una comisión para que gestione de la Municipalidad de Pimentel, la mejora del servicio de desagües de las fincas ribereñas, que infic-

cionan la playa con grave peligro de la salubridad del vecindario.

Camino de Chiclayo a Monsefú. — A pedido de don Miguel que hizo resaltar la importancia de esta vía de comunicación, por ser la campiña de Monsefú y pueblos vecinos, el lugar de abastecimiento de víveres para Chiclayo, con acuerdo de todos los socios, se dispuso dirigirse a la Jefatura General de Caminos y Vías de Comunicación, para que se haga un buen camino entre las dos referidas poblaciones.

Aniversario de la fundación de Rotary. — La sesión del 28 de febrero estuvo especialmente dedicada a la conmemoración de este aniversario, el trigésimo de la vida de Rotary, por lo que la actuación se inició con adecuadas frases del Presidente don Miguel, que hizo una historia del nacimiento de la institución, exaltando la idea genial de Paul Harris y la trayectoria de la doctrina rotaria, que se condensa en su labor actual por la paz universal, como el sexto de sus fines; y exortó a los rotarios a llevar en alto siempre el estandarte de servicio.

Luego el Secretario don Rosendo leyó una importante charla sobre "Rotary ayer" y "Rotary hoy"; y don Edmundo otra de igual clase sobre "Rotary mañana"; siendo todos los oradores muy aplaudidos.

Servicio de agua potable. — En la sesión del 28, el compañero don Raúl, condenó en enérgicas frases el detestable servicio que se hace del agua para el consumo de la población, con gravísimo peligro para el vecindario, no sólo por las condiciones de los pozos de captación y por la clase de envases en que se hace el servicio, sino también por las condiciones del camino en que se hace el recorrido de las carretas aguadoras. Esta protesta, apoyada por la de todos los presentes, se acordó llevarla al seno del Concejo Provincial y de las autoridades sanitarias, por intermedio de los socios que pertenecen a dichas entidades, a fin de que se remedie el mal en el día.

Resumen de las sesiones realizadas en el mes de marzo de 1935.

Reuniones. — Se han celebrado cuatro en los días 7, 14, 21 y 28 del mes, con el 80, 84, 84 y 80% de asistencia, bajo la presidencia del Presidente titular don Miguel A. Puga, en las tres primeras, y del Vice-

Presidente don Samuel Barragán en la última, por ausencia del Presidente, con la respectiva licencia.

Socios visitantes. — En la reunión del 7 estuvo presente el socio don W. Parker, del Club de Trujillo, que fué cordialmente saludado por le Presidente, cuyas palabras agradeció dicho socio.

Otros visitantes. — En la reunión del 28, como invitado, estuvo presente don Eduardo Tagle, que recibió el cariñoso saludo de la presidencia y que el invitado agradeció cordialmente.

Estación Experimental de Lambayeque. El Presidente agradeció la demostración efectuada por esta entidad de la magnífica producción de uvas de las clases "Italia rosada" y "Riviere", en la Granja de Sasape, mediante el envío de una caja "standard", que se abrió y cuyo contenido fué celebrado por el Club.

Elección de Junta Directiva para el año social de 1935-1936. — En la reunión del 7 se procedió a la elección de la Junta Directiva que entrará en funciones en julio de 1935 siendo el resultado el siguiente:

Presidente, don Samuel Barragán; Vice-Presidente, don Juan Pardo Miguel; Secretario, don Rosendo Reaño (R.); Pro-Secretario, don José Parra del Riego; Tesorero, don Edmundo Deville; Macero, don Federico Luna; Vocales, don Enrique G. Salazar y don Francisco Cúneo Salazar. Junta que será integrada por el past-Presidente don Miguel A. Puga.

Esta elección fué calurosamente aplaudida lo mismo que las palabras del Presidente electo.

Problema del arroz.—En la sesión del 7, don Germán leyó la copia del informe elevado sobre este tópico, al señor Ministro de Hacienda, conforme a lo acordado por el Club. Informe que fué aprobado con el aplauso unánime de los circunstantes.

Delegación para la VII Conferencia de Ica. — En la reunión del 14, el Presidente dió cuenta de lo acordado en la reunión de Junta Directiva, que designó al mismo Presidente, como Delegado ante la referida Conferencia, debiendo partir en avión al día siguiente, encargándose entre tanto de la Presidencia el Vice-Presidente don Samuel. Se explicó que esto se debía a inconvenientes insalvables que se habían pre-

sentado al compañero don Samuel, Delegado antes designado para la Conferencia.

Representación de Rotary Club en la Junta Pro-Centenario de Chiclayo. — El Presidente, en la sesión del 14 pidió, al Club y éste aceptó, el nombramiento de los compañeros don Samuel Barragán y don José Parra del Riego para representarlo en el Comité Pro-Centenario de Chiclayo, anunciando que no se había recibido insinuación alguna al respecto, pero constaba de publicaciones locales que se había acordado dar participación al Club Rotario en ese Comité, por disposición del señor Alcalde Provincial, cuya atención se agradeció.

Queja de los presos de la cárcel de Chiclayo.—A petición del compañero don Raúl se dejó constancia que había quedado constata la ninguna razón de la queja de los presos a que se alude en una carta mensual del Gobernador del Distrito; y se acordó escribir al referido funcionario para que aclare su concepto al respecto. Muchos compañeros hicieron uso de la palabra para demostrar la verdadera intención de las palabras del Gobernador, demostrando la confianza que inspira Rotary a las colectividades y la eficacia del sistema de clasificaciones, que permite atender inmediatamente toda cuestión por el socio de la clasificación respectiva, como en este caso, en el que el compañero don Raúl pudo demostrar inmediatamente la improcedencia de la queja y el magnífico trato que reciben los presos y detenidos en la cárcel pública de Chiclayo.

Construcción del Palacio de Justicia en Chiclayo. — En la sesión del 14 se trató extensamente, por iniciativa de don Raúl, de la ineficacia de las gestiones para la construcción del Palacio de Justicia en esta ciudad, exponente indispensable de su cultura y a la cual se habían dedicado insignificantes sumas, sin la intervención de la Junta creada para la supervigilancia de la obra. Don Francisco Cúneo S., como ex-miembro de la Junta Pro-Desocupados explicó su actividad en esta Junta respecto a esta cuestión.

Tanque de elevación para el servicio de agua y desagüe. — El compañero don Salvador, leyendo la información periodística de los diarios de esta ciudad, hizo conocer su intensa actuación ante el Concejo Provincial para la pronta construcción de un camino que debe conducir del centro de la ciudad al tan-

que de elevación que actualmente se construye, a fin de que el servicio de provisión de agua se haga higiénicamente, como se ha solicitado en sesión anterior de este Club.

Condolencia. — En la sesión del 14 se expresó la del Club para el compañero don Artemio, por la pérdida familiar que ha sufrido.

Felicitación.—A iniciativa de don Francisco Cúneo S., el Club acordó felicitar a don Fernando Carbajal, por su nominación para Gobernador del Distrito en el próximo año rotario.

Fiebre carbonosa.—Habiendo denunciado el compañero don José Parra del R. la presencia de esta enfermedad en el ganado de esta región, después de la intervención de varios socios, se acordó comisionar al compañero don Enrique G. Salazar para que estudie el asunto y emita el informe debido.

Reunión campestre. — A solicitud del compañero don Salvador, se acordó que siempre que sea posible se celebre cuando menos un reunión en el campo nombrándose posteriormente las comisiones respectivas, que no han podido alcanzar resultado por el hecho de la dispersión de los socios en los balnearios.

Avenida rotaria.— Con las palabras de don Francisco Cúneo, don José Parra del Riego, don Samuel y otros socios; se trató en la reunión del 21 de la proximidad de la apertura de esta avenida hace tanto tiempo proyectada; y en cuya obra deben contemplarse: la construcción del Parque Infantil del proyecto de don Salvador; la edificación de locales escolares; la apertura de calles científicamente orientadas para los efectos de la urbanización, etc.

Con este motivo se nombró una comisión para que estudie la manera de la plantación de árboles en la referida avenida, al cuidado del Club Rotario.

Censo de Chiclayo. — En la reunión del 21, don Samuel dió a conocer al Club, que el Comité Pro Centenario había acordado la publicación del censo levantado por Rotary hace tres años.

Conferencia de Ica. — El Presidente don Miguel, en la reunión del 28 hizo una sucinta relación de las labores de la Séptima Conferencia Distrital realizada en Ica, demostrando su importancia y más saltantes resoluciones, haciendo saber que la ponencia de

este Club había sido aprobada por unanimidad.

Dió cuenta de las atenciones recibidas por el Delegado del Club por los componentes del de Ica, por su Presidente, doctor José Picasso Perata y por las gentiles atenciones de la señora madre de éste doña Margarita Perata de Picasso, pidiendo que se telegrafiera al Club de Ica, doctor Picasso, su Presidente, con el homenaje más respetuoso a la señora de Picasso. Así lo acordó el Club unánimemente.

Dió cuenta de la participación de la Delegación de este Club a nombre de éste, en la ofrenda para la Cuna Maternal de Ica, contribuyendo con la suma de S/. 100.00 e indicando que las erogaciones totales habían sumado casi tres mil soles.

Al terminar su exposición el Presidente fué muy aplaudido acordándose a petición del compañero don José Parra, que se le ofrendara una tarjeta de recuerdo y aplauso, manifestación que agradeció vivamente don Miguel.

Labores escolares. — A pedido de don Miguel, teniendo en cuenta la intensidad del calor, la presencia de epidemias y la deficiencia de los locales escolares, que hace más peligrosa la asistencia de alumnos a los planteles de enseñanza en esta época del año; se acordó solicitar del señor Ministro de Instrucción, por intermedio de la Prefectura, nombrando una comisión al respecto, así como del Gobernador del Distrito, que se aplazen las labores escolares, como ha sucedido para Lima, Callao y balnearios.

Salutaciones. — Se nombraron comisiones para que en nombre del Club presenten su saludo a la señora del compañero don Enrique G. Ibáñez y al compañero don Francisco Cúneo S., por ser el día 28, en que se celebra la reunión, el del cumpleaños de dichas personas recordadas.

Con este motivo, a solicitud de don Salvador dispuso el Club que el Macero forme una agenda de los cumpleaños de los socios y de sus esposas, para llenar oportunamente el deber social respectivo.

Sesión del Club de Lima, en honor del poeta José Gálvez. — El Presidente dió cuenta de haber asistido a la reunión del Club de Lima, el 21 del presente mes, en honor del poeta José Gálvez, expresando la intensa satisfacción que había experimentado por la belleza de dicha reunión.

Carta Mensual del Gobernador

A LOS PRESIDENTES Y SECRETARIOS DEL DISTRITO 71

Estimados compañeros:

Nuestro distrito ha estado de duelo y todos los rotarios afligidos por el deceso de dos distinguidos rotarios: don José Carlos Vélez y don Germán Arias Schreiber, socios de los clubs de Moquegua y Cañete.— Su fallecimiento ha afectado profundamente a sus compañeros de club y tanto en Moquegua como en Cañete la vida rotaria ha sido conmovida por tan sensible pérdida.— La gobernación expresa su pesar.

Visita de don Heriberto Coates.— El comisionado honorario especial para Sud América de Rotary Internacional y distinguido compañero don Heriberto Coates nos dió la grata sorpresa de visitar Lima por breves horas.— Don Heriberto después de cambiar impresiones con rotarios de varios clubs y de informarse detenidamente de las actividades de nuestro distrito se mostró sumamente satisfecho del trabajo realizado.— Debe halagarnos esa opinión porque proviene de un funcionario expertísimo de R. I.

Cuotas semestrales per-cápita y suscripciones a la Revista Rotaria.— Vuelvo a este tópico de ineludible organización financiera de los clubs y hago un llamado a ustedes a fin de que procuren la remesa respectiva a Chicago.— No puedo dejar de manifestarles mi ansiedad porque algunos clubs aun no han cubierto las cuotas del año pasado y esto resulta más sensible después de nuestra conferencia distrital.— Confío que dentro de pocos días tendré la satisfactoria información de que ha cesado el saldo pasivo a cargo de los clubs del distrito.— Muchas gracias.

Informes semestrales.— Chicago me reclama los informes semestrales de muchos clubs.— Hasta ahora solamente seis clubs han enviado el informe.— Tengo que lamentar tal omisión y me permito reclamarles su atención más diligente a este punto.

Conferencia intercity de Vitor.— En Vitor se reunieron los rotarios de Arequipa y

Mollendo con un comisionado del club de Tacna en una reunión intercudadana.— Fué una amable fiesta de camaradería rotaria que obtuvo significativos resultados.— Los rotarios unieron su espíritu por la paz de América y enviaron mensajes telegráficos a los clubs de Asunción y La Paz haciendo un llamado a la cordialidad americana y empezaron un financiamiento para dotar de muebles a la escuela local.— Finalmente obsequiaron dinero y dulces a los niños pobres. Una vez más Rotary asume su misión trascendente y filantrópica al servicio de la comunidad inmediata y de la comunidad internacional.— Van mis parabienes a los compañeros de esos clubs.— Nada más valioso para procurar el robustecimiento del espíritu rotario que las reuniones interclubs.

Día de las Américas.— Todos los rotarios han celebrado sesiones especiales conmemorando este día cívico e internacional.— Algunos clubs han actuado en forma destacadísima en las celebraciones oficiales.— En el capítulo de actividades de clubs tienen ustedes una reseña esquemática.

Centenario de Chiclayo.— Cumpliéndose un siglo de la fundación de Chiclayo se realizaron notables fiestas de carácter cívico y social.— El club local ha tenido una brillante actuación. Merced a su iniciativa se ha colocado la primera piedra del Parque Infantil y se ha abierto una avenida.— Mis congratulaciones a los compañeros de Chiclayo y a don Miguel A. Puga, su entusiasta presidente.

Reorganización del Club de Huancayo.— He viajado a Huancayo y me he puesto en relación con distinguidos miembros de esa colectividad. Ha quedado constituido un comité de reorganización en el cual fundo mis esperanzas de que se logrará levantar el entusiasmo rotario en esa ciudad.

Convención de México.— Han quedado concluidas las gestiones para obtener rebajas en los pasajes de los rotarios que concurrían a la Convención. Restan muy pocos

días para que inicien su viaje los delegados peruanos.— Se que ya ha sido decidido en varios clubs el viaje de sus personeros y estoy pendiente de obtener informes de ustedes a este respecto. México nos espera con la mejor y más eficiente organización de viajes y hospedaje. La Convención revestirá esta vez insuperado brillo y esplendor. Es necesario que ustedes influyan rápida y decisivamente para que se acuerde finalmente la concurrencia del delegado del club. Para cualquier informe que requieran cuentan con la colaboración completa y activísima del Comité distrital Pro-Convención y su entusiasta presidente don Jorge M.

Rotario Peruano.— Aún están insolutas las cuentas de varios clubs al Rotario Peruano y subsiste el déficit por la impresión de la Revista.— Tal situación entraba y dificulta la buena marcha administrativa y reclamo de ustedes en vía de colaboración quieran ocuparse eficazmente de este asunto.

Cuota semestral de S/. 10.00.— La conferencia de Ica aprobó la constitución de una cuota semestral distrital por socio a partir del 1º de julio próximo, con la cual se atenderán los gastos de impresión y edición del "Rotario Peruano" los de concurrencia e inscripción a las conferencias distritales y al financiamiento de la publicación de los Anales. Les ruego poner en vigor este acuerdo que tiende a normalizar el movimiento económico de carácter distrital.

Los Anales de 1935.— Estamos en la impresión final de las páginas de los Anales. Antes de mi próxima carta mensual ustedes habrán recibido sus ejemplares. He escrito a ustedes una carta personal indicándoles el costo aproximado de cada uno y sugiriéndoles tomar informes sobre los compañeros que adquirirán para sí uno de ellos. Aun no he recibido una respuesta al respecto por lo que les ruego prestar su atención al punto. Muchas gracias.

Premios de asistencias.— Nuestro compañero don Carlos José ha entregado los premios de asistencia que ofreció donar en la conferencia de Moquegua. En el Callao la entrega se ha hecho personalmente. A los compañeros de otras ciudades, a las que no puede asistir personalmente don Carlos José, les llegará el premio por medio de los presidentes del Club. Que con tal motivo se

renueve el entusiasmo por la asistencia son los votos que formula don Carlos José y la gobernación.

Conferencia Regional Sudamericana.— El directorio de Chicago ha señalado como sede de la conferencia regional que se reunirá el 10 de enero del año próximo, a la ciudad de Santiago de Chile, teniendo en cuenta la posición más o menos equidistante de todos los distritos rotarios por razón de líneas de transporte y las facilidades en cuanto al cambio y valor de la moneda nacional. Es ya el momento en que se proceda a nombrar una comisión de clubs que tome a su cargo fijar las ponencias y contribuciones que se presentaran a la conferencia y estudie así mismo la concurrencia de un delegado.

Crombie Allan nos visitó.— Don Crombie, miembro de la Fundación Rotaria de R. I. y uno de los más esforzados rotarios nos dió el placer de su visita hace unos meses. Don Crombie me ha escrito pidiendo haga saber a todos los rotarios que lo han atendido durante su estadía en ciudades de nuestro distrito, su enorme gratitud por todos los halagos y finezas con que fué agasajado por ustedes. Don Crombie se ha llevado la más optimista impresión de nuestro distrito y me ha manifestado que dará un informe al directoria internacional y los funcionarios ejecutivos.

ACTIVIDADES DE LOS CLUBS

Arequipa — Mollendo.— Los rotarios de ambos clubs, después de la reunión intercitadina de Vitor, de que también me he ocupado anteriormente, obsequiaron a los niños dulces y dinero y levantaron una erogación para la compra de mobiliario para la escuela de Vitor.

Llamado a los rotarios de La Paz y Asunción.— Los rotarios acordaron dirigir mensajes telegráficos a los rotarios bolivianos y paraguayos haciendo votos por la pronta terminación de la guerra del Chaco.

IV. Centenario de Arequipa.— El rotario don Germán Álvarez ha presentado al Club un proyecto de obras públicas que juzga conveniente sean realizadas por la mejor celebración del IV Centenario de la fundación de la ciudad. El proyecto comprende la

higienización y pavimentación de la ciudad, la prolongación de avenidas, la construcción de un gran Estadio, del Teatro Municipal, del Colegio Nacional, de dos parques infantiles y de una gran piscina en Tingo y se ocupa de la financiación sugiriendo el plan del caso. El Club va a nombrar un comité especial que propulse la realización del programa.

Delegado ante la Convención Internacional de Méjico.— El Club de Arequipa ha designado como su representante ante la Convención Internacional al rotario don Rafael Belaunde, actual Ministro Plenipotenciario de nuestro país en la república azteca.

Moquegua.— El Club ha tomado actividad decisiva en la gestión para el mejoramiento económico de la región. Está en contacto con la Dirección de Agricultura y Ganadería y se están concretando los puntos iniciales para la industrialización de la fruta y la de los pescados, mariscos y camarones. Gestiona la rebaja de los precios rústicos para aliviar a los agricultores del valle.

Ica.— El Club está impulsando una campaña y una gestión en el Ministerio de Fomento para obtener la rehabilitación de los caminos y la desecación de los pantanos que se han producido con las lluvias. El Club rindió emocionado homenaje a la memoria de los rotarios don José Carlos Vélez y don Germán Arias Schreiber, de los clubs de Moquegua y Cañete, sensiblemente fallecidos.

Tacna.— El Club celebró el Día de las Américas con una reunión intercívica con el Club de Arica, en esta última ciudad. El rotario Malpartida pronunció la oración de estilo.

Cañete.— El Club está apoyando entusiastamente la iniciativa del comercio para fundar una Cámara de Comercio local.

Pisco.— El Club ha asumido la representación de una campaña pública en favor de que no se cambie el derrotero del camino Lima a Ica, alejándolo de la ciudad y en el memorial elevado al Gobierno expone los fundamentos que justifican conservar el actual trazo.

Cuzco.— Ha nombrado una comisión que estudie y sugiera la forma posible para

evitar el espectáculo de miseria que ofrecen los mendigos.

Preocupándose de la cultura de la comunidad el club ha acordado pedir la derogatoria que grava con impuestos a la internación de libros del extranjero y está gestionando el establecimiento de un centro escolar en la estación de Santa María, valle de la Convención.

El Club celebró el Día de las Américas corriendo el discurso de estilo a cargo del compañero don Leoncio Maldonado.

Han sido incorporados dos nuevos rotarios, los compañeros don Alfredo Arteta y don Carlos A. de La Jara.

Nuestro compañero don Leoncio Maldonado ha realizado una valiosa labor de divulgación del espíritu y resoluciones rotarias de la Conferencia de Ica en un interesante reportaje que concedió al corresponsal de la United Press.

Lima.— Se ocupa de la implantación de la Liga de estudiantes pobres, acogiendo la noble iniciativa del rotario chileno Lira y estudia la forma de poner en vigor la iniciativa del rotario Federico Castellano encaminada a proveer de libros de enseñanza a los estudiantes que carecen de medios para adquirirlos.

Realiza gestiones oficiales para reprimir la vagancia de niños.— El Club distribuye 10 becas donadas por el socio don Luis C. Infante, en el Instituto Moderno de Educación del que es director.

Ha sido incorporado el nuevo rotario don Oracio J. Hubbard. El Club ha celebrado el Día de las Américas con un notable programa.

Callao.— El Club celebró el día de las Américas realizando una sesión especial. Ha continuado incrementando la Biblioteca con el recibo de doce paquetes con interesantes libros que ha donado el Director de Fomento.

Se estudia la realización de un concurso de "eficiencia" para choferes con fines de estimular la normalización del tráfico por obra personal del conductor.

Tarma.— El Club ha procedido a sortear las becas que concede a niños pobres en el Colegio Nacional de San Ramón.

Chiclayo.— El Club ha desarrollado una brillante actuación con la oportunidad de la celebración del centenario de la ciudad y la del Día de las Américas. Don Miguel A. Puga, tuvo a su cargo el discurso de ofrecimiento en la sesión especial a la que concurre el Primer Ministro doctor Carlos Arenas Loayza. El discurso de homenaje a la ciudad fué pronunciado por don Juan Francisco Vilchez.

El Club ha promovido una erogación popular para financiar la construcción de un Parque Infantil en la avenida Felipe Santiago Salaverry, habiéndose colocado la primera piedra como número del programa de fiestas del Centenario. Don Salvador Aita llevó la palabra del Club en esa ceremonia.

Se han inaugurado los trabajos de la avenida Felipe Santiago Salaverry, respondiendo a una iniciativa del Club. Nuestros compañeros de Chiclayo han impreso su acción de beneficio comunitario en dos obras de relieve e importancia.

Con motivo de la celebración del primer Centenario de Chiclayo se han cambiado los siguientes telegramas entre el Municipio de esa localidad y la gobernación:

Alcalde Arbulú González

Chiclayo

Nombre rotarios del Perú y mío propio honrome saludar a usted y noble ciudad Chiclayo fecha magna centenario su fundación.

Eduardo Dibós.

Eduardo Dibós
Apartado 1226
Lima

Pueblo Municipio Chiclayo agradece entusiastamente saludo rotario dignase transmitir fecha 16 nombre rotarios Perú y suyo propio motivo celebración primer centenario nuestra ciudad cordialmente.

Alcalde Arbulú González.

Cajamarca.— Ha sido circulado el folleto conteniendo la documentación de la reunión interciudadina realizada el 1-2 de noviembre con la concurrencia de los clubs de Pacasmayo, Chiclayo, Trujillo. El folleto ha sido editado por la gobernación.

Trujillo.— El Club se ocupa de suscitar una acción en defensa del comercio nacional en la localidad. Realiza actualmente campañas contra la mendicidad callejera, contra la competencia desigual que hacen los comerciantes japoneses. Se preocupa de procurar el cumplimiento de la ley que fija la jornada de trabajo y la que determina un porcentaje de servidores nacionales en todo negocio. Gestiona el desarrollo de la industria del gusano de seda, como una forma de fortalecer económicamente los hogares propios. Ha celebrado el Día de las Américas.

Notable libro rotario.— El rotario chileno don Mario Bert ha publicado en un libro una recopilación de estatutos, reglamentos y doctrina rotaria, vigente en Chile, recogiendo los trabajos del rotario don Eduardo Moore. Este libro es sumamente valioso e interesante constituyendo un elemento muy útil de información rotaria. La gobernación agradece al compañero Bert por su fineza al enviarle un ejemplar.

Publicaciones recibidas.— La gobernación ha sido favorecida con el envío de las siguientes revistas rotarias.

Rotary de Mendoza (Argentina). Tierra Jarocha, órgano del Club Rotario de Vracruz. La Voz Rotaria de Barranquilla, Colombia. Rotary, de España, en la cual se inserta un brillante artículo de nuestro compañero don Rosendo Reaño sobre "El Servicio en los Negocios" tomado de nuestro Rotario Peruano.

Cartas mensuales.— La gobernación ha recibido las cartas mensuales siguientes: del gobernador del distrito N° 3 don Ernesto J. Aguilar, de México; del distrito N° 5, don R. H. Wells; del distrito N° 24, don

NOS VEREMOS EN MEXICO

Gill I. Wilson; del distrito N° 25 don Felipe Silva; del distrito N° 58, don John W. Arrington; del distrito N° 60 de España, don Juan Migoya; del distrito N° 63, don Leonel G. Dodds; del distrito N° 64, don Luis Calvo Mackenna; del distrito N° 65, don Angus S. Mitchell; del distrito N° 68, don Ricardo Greiffenstein; del distrito N° 72, don José Carlos de Moraes Sarmiento.

A todos mis distinguidos colegas les envío mi gratitud, por tan preciado envío.

Publicaciones.— El Rotary Club de Tokyo me ha dado nuevamente el regalo de enviarme su boletín semanal.

En "El Japan Times", número 12,853, que me ha sido gentilmente enviado se inserta un gráfico del momento en que se hace entrega a los rotarios americanos de la bandera rotaria japonesa, acto que se realiza con la oportunidad de la reunión de la quinta conferencia rotaria del Pacífico.

El Rotary Club de Petrópolis me ha enviado su boletín semanal. En esta publicación se ofrece un resumen de la reunión anterior y se consignan todas las noticias rotarias de interés y las sugerencias significativas.

Renuevo a ustedes mi afecto y con un abrazo me despido hasta mi próxima.

Eduardo

Gobernador.

INFORME DE ASISTENCIA MENSUAL DEL DISRITO N° 71 DURANTE EL MES DE MARZO DE 1935

Clubs	N° de sesiones	Promedio de socios presentes	Promedio de asistencia	Porcentaje de asistencia	Número de rotarios
Arequipa	2	18.	10.5	58.4	—
Cajamarca	3	18.	8.4	46.3	—
Callao	5	47.	28.4	60.5	—
Cerro de Pasco	3	8.	5.	62.5	—
Chiclayo	4	25.	20.5	82.0	—
Cuzco	5	20.2	13.0	64.3	—
Huacho	4	18.0	11.0	61.2	—
Huánuco	En reorganización				
Ica	5	18.0	11.0	76.4	—
Iquitos	4	19.0	6.5	34.2	—
Lima	4	111.8	55.8	49.8	—
Mollendo	4	12.7	8.7	68.4	—
Moquegua	5	13.0	10.4	80.0	—
Pacasmayo	4	18.0	9.5	52.8	—
Pisco	3	28.0	12.7	45.2	—
Piura	4	15.0	8.4	56.0	—
Puno	4	10.0	6.5	65.0	—
Tacna	4	20.2	12.8	62.9	—
Tarma	4	15.0	9.3	61.7	—
Trujillo	4	17.7	12.5	70.5	—
Totales	75	452.6	260.9	1158.1	—
Promedios	3.9	23.8	13.7	60.95	—

Número de Clubs que no han rendido informe, 0 (cero).

Número de Clubs con un promedio de 70 % para arriba, 4 (cuatro).

GOOD YEAR

LLANTAS Y CAMARAS



EDUARDO DIBOS D.

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO

AVENIDA NICOLAS DE PIÉROLA 383 - 389

TELEFONOS 35479 - 34472

APARTADO 1226

DIRECCION TELEGRAFICA:

"DIBOS" LIMA.

CHICLAYO



Pan American - Grace Airways, Inc.

Edificio Grace
Tel. 30339

Sucursal, Boza 840
Tel. 12559